

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Grupo 1



EP. ALTO HOSPICIO



EP. LA SERENA



EP. RANCAGUA

Grupo 2



EP. CONCEPCIÓN



EP. ANTOFAGASTA

Grupo 3



EP SANTIAGO 1



EP VALDIVIA



EP PUERTO MONTT

MINUTA

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria
 Grupos 1, 2 y 3
 (Segundo Trimestre 2023)



Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-1

1 Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo-1"
Composición Sociedad Concesionaria BAS S.A.	Sodexo Chile S.A., Besalco Concesiones S.A. y Sociedad de Concesiones Chile Ltda.
Localización	I Región Iquique Sector Huantajaya IV Región La Serena Sector Huachalalume VI Región Rancagua Sector La Gonzalina
Decreto Supremo de Adjudicación	DS MOP 618, de fecha 28 de marzo de 2002
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.284, de fecha 15 de junio de 2002
Suscripción y Protocolización del Decreto Supremo de Adjudicación	25 de julio de 2002 en Notaría de Santiago José Musalem Saffie, Repertorio N°7.927-2002
Inicio del Plazo de la concesión	15 de junio de 2002
Duración de la Concesión	40 semestres de explotación
Término del Plazo de Concesión	04 de enero de 2026 (DS MOP 132/09)
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Jaime Lillo Toro
Asesoría a la Inspección Fiscal	Axioma Ingenieros Consultores S.A. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

2. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

La cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de calcular el pago variable que se efectúa semestralmente a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente con lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es registrada por la Inspección Fiscal de modo de mantener un monitoreo constante sobre los porcentajes de ocupación en base a la capacidad máxima de los Recintos Penitenciarios de Alto Hospicio, La Serena y Rancagua, con el fin de alertar sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales como resultado del pago de Compensaciones por sobrepoblación.

A través de Decreto Supremo N°271 del 13 de septiembre de 2013, en el marco del denominado Programa de Densificación de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo1, se efectuaron modificaciones al Contrato de Concesión entre las cuales se consideró la densificación de los Recintos Penitenciarios, quedando estos con las siguientes capacidades máximas para ocupación al 100%: EP Alto Hospicio 2.351 Internos, EP La Serena 2.318 Internos y EP Rancagua 2.365 Internos.

Por su parte, también se establece una nueva forma de cálculo para las Compensaciones por Sobrepoblación que el Estado estará obligado a pagar a la Sociedad Concesionaria en caso de que se supere la señalada capacidad máxima de los Establecimientos Penitenciarios, sin perjuicio de las medidas de mitigación que se establece deberán ser adoptadas por Gendarmería de Chile como son el traslado oportuno de internos a otros penales de modo de evitar la sobrepoblación de los Recintos Concesionados.

Finalmente indicar que desde de los inicios de la explotación del Grupo1 de Infraestructura Penitenciaria el año 2006, los porcentajes de ocupación de los Penales se mantuvieron dentro de su máximo permitido. Sin embargo, a contar del año 2010 se registraron situaciones en las que se excedió el límite de ocupación permitido por Bases, en lo específico para el EP de Rancagua posterior al terremoto del 27-02-10 y para el EP de Alto Hospicio durante el 01 y 02 de abril de 2014, Recinto Concesionado que además recibió población femenina trasladada desde el penal de Iquique no contemplada en el proyecto original.

Sin perjuicio de lo expuesto, puede reportarse que con la entrada en vigencia en julio de 2014 de las nuevas capacidades contempladas según Decreto Supremo N°271 del 13-09-13 la situación se dio por subsanada, no registrando el Grupo1 a la fecha nuevas situaciones de pago por Compensación de Sobrepoblación.

A mayor abundamiento se presentan a continuación los registros del Grupo1 respecto de porcentajes de ocupación, pagos históricos por compensación, promedio de internos por Recinto Penitenciario y NDI (Número diario de internos) del trimestre reportado.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Registro de Pagos Históricos Compensación por Sobrepopulación:

Estado de Pago	Semestre de Pago	Fecha de Pago	N° de días con Sobrepopulación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
01	2do Sem 2005 (EP RA)	31.03.06	0	0	\$ 0
02	1er Sem 2006	30.09.06	0	0	\$ 0
03	2do Sem 2006	31.03.07	0	0	\$ 0
04	1er Sem 2007	30.09.07	0	0	\$ 0
05	2do Sem 2007	31.03.08	0	0	\$ 0
06	1er Sem 2008	30.09.08	0	0	\$ 0
07	2do Sem 2008	31.03.09	0	0	\$ 0
08	1er Sem 2009	30.09.09	0	0	\$ 0
09	2do Sem 2009	31.03.10	0	0	\$ 0
10	1er Sem 2010	30.09.10	122	12.200	\$ 456.938.800
11	2do Sem 2010	31.03.11	90	9.000	\$ 340.146.000
12	1er Sem 2011	30.09.11	141	14.100	\$ 543.653.700
13	2do Sem 2011	31.03.12	0	0	\$ 0
14	1er Sem 2012	30.09.12	6	600	\$ 23.742.000
15	2do Sem 2012	31.03.13	0	0	\$ 0
16	1er Sem 2013	30.09.13	0	0	\$ 0
17	2do Sem 2013	31.03.14	0	0	\$ 0
18	1er Sem 2014	30.09.14	89	8.900	\$ 376.505.600
19	2do Sem 2014	31.03.15	22	2.200	\$ 94.749.600
20	1er Sem 2015	30.09.15	0	0	\$ 0
21	2do Sem 2015	31.03.16	0	0	\$ 0
22	1er Sem 2016	30.09.16	0	0	\$ 0
23	2do Sem 2016	31.03.17	0	0	\$ 0
24	1er Sem 2017	30.09.17	0	0	\$ 0
25	2do Sem 2017	31.03.18	0	0	\$ 0
26	1er Sem 2018	30.09.18	0	0	\$ 0
27	2do Sem 2018	31.03.19	0	0	\$ 0
28	1er Sem 2019	30.09.19	0	0	\$ 0
29	2do Sem 2019	31.03.20	0	0	\$ 0
30	1er Sem 2020	30.09.20	0	0	\$ 0
31	2do Sem 2020	31.03.21	0	0	\$ 0
32	1er Sem 2021	30.09.21	0	0	\$ 0
33	2do Sem 2021	31.03.22	0	0	\$ 0
34	1er Sem 2022	30.09.22	0	0	\$ 0
35	2do Sem 2022	31.03.23	0	0	\$ 0
Total Acumulado			470	47.000	\$ 1.835.735.700

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Porcentaje de Ocupación:

Antecedentes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación Seguridad	Alta	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres
Capacidad de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima (DS 271/13)	2.351	2.318	2.365
Población Pernoctada (al 30 de junio de 2023)	2.337	2.286	2.325
Porcentaje de Ocupación	99,40%	98,62%	98,31%

Ocupación Promedio Mensual Segundo Trimestre 2023:

Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Abril	2.338	2.270	2.327
Mayo	2.342	2.284	2.321
Junio	2.337	2.284	2.333

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Abril 2023

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ABRIL	1	2.335	99,32%	ABRIL	1	2.291	98,84%	ABRIL	1	2.326	98,35%
	2	2.343	99,66%		2	2.297	99,09%		2	2.316	97,93%
	3	2.348	99,87%		3	2.303	99,35%		3	2.323	98,22%
	4	2.349	99,91%		4	2.306	99,48%		4	2.321	98,14%
	5	2.358	100,30%		5	2.287	98,66%		5	2.323	98,22%
	6	2.321	98,72%		6	2.250	97,07%		6	2.321	98,14%
	7	2.319	98,64%		7	2.251	97,11%		7	2.322	98,18%
	8	2.326	98,94%		8	2.249	97,02%		8	2.320	98,10%
	9	2.334	99,28%		9	2.256	97,33%		9	2.321	98,14%
	10	2.348	99,87%		10	2.256	97,33%		10	2.336	98,77%
	11	2.353	100,09%		11	2.257	97,37%		11	2.336	98,77%
	12	2.349	99,91%		12	2.258	97,41%		12	2.330	98,52%
	13	2.343	99,66%		13	2.256	97,33%		13	2.328	98,44%
	14	2.331	99,15%		14	2.260	97,50%		14	2.330	98,52%
	15	2.335	99,32%		15	2.263	97,63%		15	2.319	98,05%
	16	2.341	99,57%		16	2.264	97,67%		16	2.323	98,22%
	17	2.353	100,09%		17	2.269	97,89%		17	2.332	98,60%
	18	2.360	100,38%		18	2.267	97,80%		18	2.327	98,39%
	19	2.343	99,66%		19	2.271	97,97%		19	2.329	98,48%
	20	2.346	99,79%		20	2.276	98,19%		20	2.328	98,44%
	21	2.344	99,70%		21	2.272	98,02%		21	2.338	98,86%
	22	2.333	99,23%		22	2.271	97,97%		22	2.330	98,52%
	23	2.336	99,36%		23	2.271	97,97%		23	2.332	98,60%
	24	2.335	99,32%		24	2.275	98,14%		24	2.337	98,82%
	25	2.327	98,98%		25	2.270	97,93%		25	2.339	98,90%
	26	2.330	99,11%		26	2.270	97,93%		26	2.339	98,90%
	27	2.338	99,45%		27	2.273	98,06%		27	2.341	98,99%
	28	2.332	99,19%		28	2.269	97,89%		28	2.333	98,65%
	29	2.318	98,60%		29	2.271	97,97%		29	2.308	97,59%
	30	2.322	98,77%		30	2.274	98,10%		30	2.309	97,63%

Promedio Mensual	2.338
------------------	-------

Promedio Mensual	2.270
------------------	-------

Promedio Mensual	2.327
------------------	-------

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Mayo 2023

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MAYO	1	2.330	99,11%	MAYO	1	2.275	98,14%	MAYO	1	2.306	97,51%
	2	2.334	99,28%		2	2.282	98,45%		2	2.307	97,55%
	3	2.327	98,98%		3	2.278	98,27%		3	2.313	97,80%
	4	2.333	99,23%		4	2.286	98,62%		4	2.317	97,97%
	5	2.338	99,45%		5	2.282	98,45%		5	2.320	98,10%
	6	2.340	99,53%		6	2.279	98,32%		6	2.311	97,72%
	7	2.351	100,00%		7	2.278	98,27%		7	2.312	97,76%
	8	2.365	100,60%		8	2.285	98,58%		8	2.317	97,97%
	9	2.338	99,45%		9	2.285	98,58%		9	2.316	97,93%
	10	2.334	99,28%		10	2.276	98,19%		10	2.312	97,76%
	11	2.332	99,19%		11	2.278	98,27%		11	2.318	98,01%
	12	2.332	99,19%		12	2.279	98,32%		12	2.315	97,89%
	13	2.334	99,28%		13	2.277	98,23%		13	2.306	97,51%
	14	2.340	99,53%		14	2.282	98,45%		14	2.316	97,93%
	15	2.355	100,17%		15	2.292	98,88%		15	2.324	98,27%
	16	2.349	99,91%		16	2.287	98,66%		16	2.314	97,84%
	17	2.350	99,96%		17	2.291	98,84%		17	2.313	97,80%
	18	2.349	99,91%		18	2.286	98,62%		18	2.317	97,97%
	19	2.349	99,91%		19	2.289	98,75%		19	2.320	98,10%
	20	2.334	99,28%		20	2.287	98,66%		20	2.324	98,27%
	21	2.341	99,57%		21	2.284	98,53%		21	2.323	98,22%
	22	2.353	100,09%		22	2.292	98,88%		22	2.330	98,52%
	23	2.349	99,91%		23	2.291	98,84%		23	2.327	98,39%
	24	2.347	99,83%		24	2.291	98,84%		24	2.328	98,44%
	25	2.335	99,32%		25	2.290	98,79%		25	2.327	98,39%
	26	2.334	99,28%		26	2.287	98,66%		26	2.332	98,60%
	27	2.336	99,36%		27	2.283	98,49%		27	2.340	98,94%
	28	2.345	99,74%		28	2.287	98,66%		28	2.337	98,82%
	29	2.359	100,34%		29	2.288	98,71%		29	2.340	98,94%
	30	2.356	100,21%		30	2.276	98,19%		30	2.335	98,73%
	31	2.334	99,28%		31	2.278	98,27%		31	2.336	98,77%

Promedio Mensual	2.342
------------------	-------

Promedio Mensual	2.284
------------------	-------

Promedio Mensual	2.321
------------------	-------

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Junio 2023

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
JUNIO	1	2.324	98,85%	JUNIO	1	2.285	98,58%	JUNIO	1	2.331	98,56%
	2	2.335	99,32%		2	2.288	98,71%		2	2.334	98,69%
	3	2.323	98,81%		3	2.292	98,88%		3	2.323	98,22%
	4	2.333	99,23%		4	2.293	98,92%		4	2.328	98,44%
	5	2.339	99,49%		5	2.295	99,01%		5	2.334	98,69%
	6	2.328	99,02%		6	2.298	99,14%		6	2.333	98,65%
	7	2.329	99,06%		7	2.289	98,75%		7	2.332	98,60%
	8	2.335	99,32%		8	2.279	98,32%		8	2.337	98,82%
	9	2.341	99,57%		9	2.275	98,14%		9	2.335	98,73%
	10	2.343	99,66%		10	2.276	98,19%		10	2.331	98,56%
	11	2.345	99,74%		11	2.275	98,14%		11	2.332	98,60%
	12	2.351	100,00%		12	2.280	98,36%		12	2.335	98,73%
	13	2.358	100,30%		13	2.272	98,02%		13	2.326	98,35%
	14	2.354	100,13%		14	2.273	98,06%		14	2.328	98,44%
	15	2.343	99,66%		15	2.277	98,23%		15	2.330	98,52%
	16	2.341	99,57%		16	2.282	98,45%		16	2.335	98,73%
	17	2.331	99,15%		17	2.282	98,45%		17	2.322	98,18%
	18	2.341	99,57%		18	2.283	98,49%		18	2.321	98,14%
	19	2.351	100,00%		19	2.284	98,53%		19	2.333	98,65%
	20	2.346	99,79%		20	2.284	98,53%		20	2.323	98,22%
	21	2.332	99,19%		21	2.286	98,62%		21	2.328	98,44%
	22	2.349	99,91%		22	2.286	98,62%		22	2.350	99,37%
	23	2.342	99,62%		23	2.288	98,71%		23	2.349	99,32%
	24	2.320	98,68%		24	2.285	98,58%		24	2.339	98,90%
	25	2.315	98,47%		25	2.290	98,79%		25	2.336	98,77%
	26	2.328	99,02%		26	2.295	99,01%		26	2.342	99,03%
	27	2.337	99,40%		27	2.286	98,62%		27	2.346	99,20%
	28	2.334	99,28%		28	2.281	98,40%		28	2.336	98,77%
	29	2.334	99,28%		29	2.288	98,71%		29	2.321	98,14%
	30	2.337	99,40%		30	2.286	98,62%		30	2.325	98,31%

Promedio Mensual	2.337	Promedio Mensual	2.284	Promedio Mensual	2.333
------------------	-------	------------------	-------	------------------	-------

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación. El pago de Subsidios se realiza con frecuencia semestral y considera diferentes conceptos de pago como son: Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Pago Variable por Numero Promedio de Internos, Pagos por obras Adicionales y Compensación por Sobre población.

Se desglosan a continuación los montos determinados para pago de subsidios al Concesionario al 30 de septiembre de 2022 por el período de explotación transcurrido durante el segundo semestre de 2022, por concepto de Subsidio Fijo a la Operación (SFO) y Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI).

A través de ORD. 142, de fecha 13-03-23, el Inspector Fiscal remitió a la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto del MINJU, la factura N°5163 emitida por la Sociedad Concesionaria BAS S.A., para el pago del Estado de Pago N°35 del Segundo Semestre 2022.

MINJU efectuó el pago al Concesionario en plazos, pago de subsidio cuyo detalle se presenta en la siguiente tabla.

Resumen Estado de Pago N°35, Segundo Semestre 2022

Ítem	Componentes de Pago	Montos en UF EP Alto Hospicio	Montos en UF EP La Serena	Montos en UF EP Rancagua	Montos en UF Grupo-1
2.1	Subsidio Fijo a la Construcción	0	0	0	0
2.2	Subsidio Fijo de Operación	103.025,884	103.025,884	103.025,884	309.077,652
2.3	Pago Variable por NPI	29.228,838	28.081,300	27.784,938	85.095,076
2.4	Pago Adicional	0	0	0	0
2.5	Compensación Sobre población	0	0	0	0
Total Neto (UF)		132.254,722	131.107,184	130.810,822	394.172,728
IVA (19%)		25.128,397	24.910,365	24.854,056	74.892,818
Total Estado de Pago 35 (UF)		157.383,119	156.017,549	155.664,878	469.065,546

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

3. Indicadores del Contrato

3.1 Servicio de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
ALTO HOSPICIO	32	Hombres y mujeres (adultos y jóvenes) Condenados/as e Imputados/as (DSN°121)	Hombres (adultos y jóvenes) Condenados/ Imputados y Mujeres (Condenadas e Imputadas)
LA SERENA	37	Hombres: (Adultos y Jóvenes), Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres (adultos y jóvenes) y Mujeres Condenado/as - Imputados
RANCAGUA	37	Hombres y Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres y Mujeres Condenado/as - Imputados

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social (Acumulado al mes de mayo 2023)

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	ALTO HOSPICIO	LA SERENA	RANCAGUA	Total
Diagnósticos Sociales	82	40	0	122
Evaluación RNR	666	1.474	1.124	3.264
Atenciones Sociales (a internos y familias)	1.356	1.461	1.174	3.991
Participantes Talleres Sociales	186	316	190	692
Diagnósticos Psicológicos	188	41	0	229
Atenciones Psicológicas	268	110	396	774
Participantes Talleres Psicológicas	178	325	177	680
Participantes Acciones de Prevención Drogas (Prevención Indicada o específica)	0	0	140	140
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	173	626	1.413	2.212
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	182	276	204	662
Participantes Cursos de Capacitación en Oficio	146	162	136	444
Participantes Difusiones Actividad Laboral	173	626	1.413	2.212
Trabajadores Dependientes	250	210	162	622
Trabajadores Independientes	169	190	287	646
Participantes Eventos Deportivos – Recreativos	1.674	1.179	971	3.824

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Resumen de Cumplimiento de Indicadores

Año	Indicador BALI	Estado Indicadores	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	TOTAL
1º año 2006	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	36	106
		No cumple	1	0	2	3
2º año 2007	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
3º año 2008	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	38	38	106
		No cumple	3	0	0	3
4º año 2009	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	37	38	108
		No cumple	0	1	0	1
5º año 2010	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
6º año 2011	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	38	107
		No cumple	1	1	0	2
7º año 2012	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	38	108
		No cumple	1	0	0	1
8º año 2013	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
9º año 2014 ¹	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
10º año 2015	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	37	36	103
		No cumple	2	0	1	3
11º año 2016	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
12º año 2017	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
13º año 2018	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
14º año 2019	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
15º año 2020	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106 ²

¹A partir del D.S N°271 en relación a indicadores contractuales del Servicio de Reinserción Social, el numeral 8.3.7.5 del citado documento modifica la regulación contenida en el literal b) del artículo 2.8.2.4.5.6 en el cual se elimina la regulación contenida en la viñeta 2 del citado literal: “Se cuenta con un diagnóstico laboral regional actualizado al menos cada dos años”.

²El año 2020, producto de la Pandemia COVID-19, la Sociedad Concesionaria se acoge a calificación de fuerza mayor o caso fortuito en la prestación de servicios G1 año 2020, motivo por el cual no se proponen multas por incumplimiento de los indicadores contractuales.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

		No cumple	0	0	0	0
16° año 2021	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso</i>
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso</i> ³
17° año 2022	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
18° año 2023	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso</i>
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso</i>

▪ Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde), acumulado al mes de mayo 2023.

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Independientes	Porcentaje	Porcentaje de personas que fueron contratadas en relación al total PO ⁴
Alto Hospicio	250	59.7 %	169	40.3 %	20.9%
La Serena	210	52.5 %	190	47.5 %	11.1%
Rancagua	162	36.1%	287	63.9%	10.6%

Dentro de las modalidades de trabajo se establece también la modalidad de microempresarios, pero en el Grupo 1 no existen microempresas trabajando.

▪ Subprograma Educación (acumulado al mes de mayo 2023)

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Población Objetivo General	% Matriculados / PO
Alto Hospicio	249	49.7%	0	0	252	50.3%	501	1.197	41.9%
La Serena	169	36.4%	123	26.5%	172	37.1%	464	1.887	24.6%
Rancagua	287	38.5%	348	46.7%	110	14.8%	745	1.522	49.0%

³ En el año 2021 la IF ha propuesto dos multas, las que fueron enviadas al MOP y se está a la espera de su aprobación.

⁴ Población Objetivo (PO) 2023 se define en el mes de agosto 2023. Se hace cálculo en base a PO 2022. AH: 1.197. LS: 1.887. RA 1.522

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

3.2 Servicio de Salud

El Servicio de Salud, cuenta con 1 indicador por cada Establecimiento Penitenciario.

- Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los hospitales externos por motivos de salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Durante la etapa de Explotación, el indicador del Servicio de Salud ha presentado 100% cumplimiento, en el segundo trimestre del año en curso.

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2023	Cumplen	1	1	1	3
	No cumplen	0	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	*Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2023	Cumplen	159	221	91	471
	No cumplen	0	0	0	0

Nota: *Considera los requerimientos incorporados mediante DS N° 121 de fecha 06 de noviembre de 2017 en el Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

Cobertura Médica

Especialidad	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	*2023
Medicina General	8.269	6.830	6.713	6.972	7.022	6.304	6.375	2.538
Psiquiatría	569	518	494	560	602	604	627	346
Traumatología	333	330	303	325	365	411	318	128
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	0	0	80	76	81	58	71	27
Pediatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología	1.161	1.123	1.167	1.253	1.173	1.200	1.038	536
Kinesiología	2.042	1.728	1.786	1.559	1.770	1.685	1.123	561
Matrona	0	0	1.166	1.065	894	751	836	304
Nutrición	873	672	735	1.335	735	938	588	297
Odontología	1.862	1.602	1.288	1.154	968	813	733	365
Enfermería	16.371	11.466	11.703	15.846	15.602	12.082	13.584	6.255
Tecnología médica	452	330	325	328	360	369	0	0
Total	31.932	24.599	25.760	30.473	29.572	25.215	25.293	11.357

Nota: * Se considera la información al mes de mayo de 2023, la información correspondiente al mes de junio, se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Establecimiento Penitenciario La Serena								
Especialidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	*2023
Medicina General	7.142	7.968	6.567	6.813	5.793	6.566	6.097	2.182
Psiquiatría	473	493	555	706	446	409	355	164
Traumatología	147	217	219	251	149	95	88	44
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	40	50	53	52	20	51	51	28
Pediatría	49	11	33	16	2	0	8	6
Psicología	741	690	684	723	421	400	580	266
Kinesiología	1.133	1.300	1.490	2.129	723	1015	986	436
Matrona	1.115	1.209	984	945	416	505	533	294
Nutrición	229	263	343	492	226	309	270	139
Odontología	975	1.164	1.150	1.489	756	854	739	383
Enfermería	15.038	12.373	13.391	15.233	13.144	13.637	12.704	3584
Tecnología médica	617	432	593	704	603	293	327	190
Total	27.699	26.170	26.062	29.553	22.669	24.134	22.738	7.716

Nota: * Se considera la información al mes de mayo de 2023, la información correspondiente al mes de junio, se encuentra en proceso de elaboración.

Establecimiento Penitenciario Rancagua								
Especialidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	*2023
Medicina General	10.354	6.707	6.638	6.804	5.831	5.043	6.216	3.555
Psiquiatría	1.052	956	769	957	917	970	1.063	374
Traumatología	277	223	223	291	243	165	320	187
Urología	215	134	122	107	0	0	0	0
Medicina Interna	942	715	620	956	1.186	936	863	358
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	117	112	103	114	122	83	91	39
Pediatría	68	58	107	175	99	137	186	59
Psicología	1.995	1.294	1.027	1.164	1.254	1.403	1.463	517
Kinesiología	2.120	2.237	2.376	2.199	1.647	1.595	2.174	889
Matrona	1.209	891	914	1.202	946	730	1.029	580
Nutrición	1.974	1.142	1.275	1.190	1.129	1.039	1.303	481
Odontología	2.456	1.756	1.741	1.943	1.740	1.739	1.947	856
Enfermería	34.046	23.521	23.519	30.127	31.124	29.128	40.656	16.042
Tecnología médica	609	624	496	451	381	432	819	415
Total	57.434	40.370	39.930	47.680	46.619	43.400	58.150	24.352

Nota: * Se considera la información al mes de mayo de 2023, la información correspondiente al mes de junio, se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

3.3 Servicio de Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de hasta dos años de edad. Por otra parte, también se incluye la entrega de alimentación especial (dietas) a aquellas personas, tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos, que por prescripción médica lo requieran.

Este servicio es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada Establecimiento Penitenciario. Los indicadores definidos para este servicio en las bases de Licitación del presente contrato son:

- . Entrega Oportuna y Puntual
- . Evaluación Nutricional
- . Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje
- . Encuesta de Satisfacción.

Encuesta de Satisfacción: mediante Decreto Supremo N°271 de fecha 13.09.2013, se estableció como nuevo instrumento de control el indicador Encuesta de Satisfacción, eliminando el anteriormente definido Test Sensorial, la cual tiene como principal objetivo medir la calidad integral del servicio prestado a los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplan la jornada laboral en los horarios de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión.

Considerando que este instrumento de medición está enfocado en evaluar el servicio de alimentación entregado a los funcionarios de Gendarmería de Chile en un conjunto de ítems a valorar por los usuarios, abordando los siguientes aspectos:

Alimentación: Presentación de las comidas, variedad del menú, temperatura de las comidas, sabor de las comidas, tamaño de la porción.

Servicio: Amabilidad en la atención, agilidad en la atención, presentación del personal.

Recinto: Es confortable y acogedor, limpieza del comedor, limpieza del autoservicio.

Indicador sin aplicación en el trimestre informado, por cuanto Gendarmería de Chile solicitó su aplicación para los meses de junio y noviembre.

El indicador Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje, fue ejecutado el día 04 de mayo, fecha consensuada con Gendarmería de Chile. Los resultados indican cumplimiento para el Establecimiento Penitenciario de Rancagua, mientras que en los recintos penales de Alto Hospicio y La Serena presentaron desviaciones conforme a lo definido en las bases de licitación, por lo cual se expuso la respectiva propuesta de multa al Director General de Concesiones de Obras Públicas, y además se solicitaron a la Sociedad Concesionaria y su Operador las acciones correctivas necesarias que permitan superar los incumplimientos señalados.

Respecto del indicador Evaluación Nutricional, próxima aplicación junio 2023, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

Por otra parte, cabe mencionar que las metas de cumplimiento para cada indicador son diferentes y claramente definidas para cada uno de ellos.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Para aquellas mediciones que no cumplieron con lo establecido en las bases de Licitación, se envió la respectiva propuesta de multa al Director General de Concesiones de Obras Públicas. A la fecha se han cursado 67 multas a este servicio, ocho de las cuales se han propuesto por bajo estándar, las restantes correspondieron a incumplimiento de indicadores.

Indicadores de Gestión Trimestre

Período Informado Trimestre marzo-abril-mayo

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2 Evaluación Nutricional		Indicador 3 Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje		Indicador 4 Encuesta de Satisfacción		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Alto Hospicio	1	1	0	0	1	0	0	0	2	1
La Serena	1	1	0	0	1	0	0	0	2	1
Rancagua	1	1	0	0	1	1	0	0	2	2
Total	3	3	0	0	3	1	0	0	6	4

Nota: Para el cumplimiento de los indicadores y estadísticas del servicio se contempló para el trimestre mar-mayo, en virtud que los registros del mes de junio se encuentran en desarrollo a la fecha de emisión del presente informe.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Periodo Informado Trimestre marzo-abril-mayo

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	201.286	13.502	11.018	3.520	229.326
La Serena	195.108	14.420	7.524	1.418	218.470
Rancagua	200.024	13.367	8.402	1.576	223.369
Total	596.418	41.289	26.944	6.514	671.165

Nota: Una ración considera desayuno, almuerzo y cena.

Cada Ración de 2.400 Kcal diarias, se conforma de los siguientes servicios y preparaciones:

- Desayuno: porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (Fiambres, mermeladas, etc.).
- Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (generalmente algún tipo de ensalada de la estación), plato de fondo, postre, pan.
- Adicionalmente la minuta correspondiente a los funcionarios de Gendarmería de Chile incorpora un vaso de jugo de acuerdo a las modificaciones realizadas según Decreto Supremo N°381 del 27 de octubre de 2010 que sanciona la resolución DGOP N° 4006 de 2006.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

3.4 Servicio de Mantenición

Servicio de Mantenición Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

El Servicio de Mantenimiento está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, y se materializa en el Plan de Conservación de la Obra (PACO), el cual es elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo; el cual se referirá a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control).

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas por caminata de inspección, alarma de un equipo; llamado telefónico (Call center) o una petición escrita de la Inspección Fiscal o de otro servicio del Operador; defecto detectado en inspecciones asociadas a Mantenimiento Preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios); daño intencional detectado y certificado por la Inspección Fiscal; fuerzas de la naturaleza (descargas atmosféricas, terremotos, etc.) o fuerza mayor (evento crítico); y desperfecto asociado a un defecto de construcción, de proyecto o fabricación donde el Operador exigirá las garantías a quién corresponda (proyectista-constructor o proveedor).

Las tablas que a continuación se detallan, representan la Ejecución del Plan de Conservación de las Obras del correspondiente 2° trimestre de 2023:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio" Año 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad
Abril	347	165	397	6
Mayo	328	214	384	9
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	675	379	781	15

(*) Este cuadro considera la información al mes de mayo 2023, dado que la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de La Serena" Año 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad
Abril	417	17	348	4
Mayo	384	10	357	4
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	801	27	705	8

(*) Este cuadro considera la información al mes de mayo 2023, dado que la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Rancagua" Año 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Abril	411	22	343	27
Mayo	350	20	325	28
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	761	42	668	55

(*) Este cuadro considera la información al mes de mayo 2023, dado que la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.

3.5. Servicio de Mantenimiento Equipamiento Estándar

3.5.1 Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

En cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2023, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por la Inspección Fiscal, en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el segundo trimestre del año 2023 éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar. A su vez, se aprecia un pequeño aumento en las actividades correctivas efectuadas en relación al trimestre anterior.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también las horas hombres generadas durante los meses de marzo 2023 a mayo de 2023. Respecto al mes de junio esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Alto Hospicio 2° Trimestre año 2023.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Marzo	32	122	4	15
Abril	26	99	4	15
Mayo	28	107	6	23
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	86	328	14	53

(*) Este cuadro considera la información al mes de mayo 2023, dado que la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

3.5.2. Establecimiento Penitenciario de La Serena.

Durante el segundo trimestre del año 2023, la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de marzo de 2023 a mayo de 2023. Respecto al mes de junio esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. La Serena 2° Trimestre año 2023.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Marzo	32	122	4	15
Abril	26	99	6	23
Mayo	26	99	3	11
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	84	320	3	49

(*) Este cuadro considera la información al mes de mayo 2023, dado que la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.3 Establecimiento Penitenciario de Rancagua.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Rancagua 2° Trimestre año 2023.

Las actividades de Mantenimiento Preventivo, referidas a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control), se realizaron en cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de marzo de 2023 a mayo de 2023. Cabe señalar que hubo una disminución en la cantidad de mantenciones correctivas efectuadas, respecto al trimestre anterior. Respecto al mes de junio esta información se encuentra en proceso.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Marzo	33	126	9	34
Abril	34	130	0	0
Mayo	31	119	2	8
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	98	375	11	42

(*) Este cuadro considera la información al mes de mayo 2023, dado que la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.

La Sociedad Concesionaria ha hecho entrega oportuna de los planes semanales e información requerida para una oportuna fiscalización en terreno.

3.6. Servicio de Aseo y Control de Plagas.

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal el orden y la limpieza, así como también el mantener libre de plagas todas las instalaciones pertenecientes a cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, dando cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

En la siguiente tabla se informa la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios y hospitalarios, eliminados en cada uno de los Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, durante los meses de marzo a mayo 2023, respecto al mes de junio esta información se encuentra en proceso.

Servicio de Aseo y Control de Plagas.

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2023.				
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Marzo	59.600	150.042	74.590	284.232
Abril	51.600	143.352	64.560	259.512
Mayo	63.200	148.962	80.110	292.272
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	174.400	442.356	219.260	836.016

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2023.				
Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Marzo	17.3	23.6	38.1	79
Abril	55.6	18	25	98.6
Mayo	20	17.7	13	50.7
Junio	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	92.9	59.3	76.1	228.3

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria BAS S.A.

Nota 1:

(*) Los datos correspondientes al mes de Junio año 2023, se encuentran en proceso de envío por parte de la Sociedad Concesionaria BAS.S.A.

(**) Datos acumulados al periodo en análisis de Marzo a Mayo año 2023.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

3.7 Servicio de lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Sociedad Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de lavados 2° Trimestre 2023

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Marzo	5.829
Abril	5.744
Mayo	6.731
Junio	-
Total	18.304

Establecimiento Penitenciario La Serena	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Marzo	8.369
Abril	8.068
Mayo	9.320
Junio	-
Total	25.757

Establecimiento Penitenciario Rancagua	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Marzo	978
Abril	1.189
Mayo	2.535
Junio	-
Total	4.702

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de mayo de 2023, la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

3.8 Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

3.8.1 Estadísticas de ventas 2° Trimestre 2023

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio.

Mes	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Total
Total	\$73.454.008	\$64.563.731	\$64.616.859	-	\$202.634.598

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario La Serena.

Mes	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Total
Total	\$104.819.607	\$94.082.930	\$100.955.612	-	\$299.858.149

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Rancagua.

Mes	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Total
Total	\$113.337.046	\$101.680.033	\$106.681.672	-	\$321.698.751

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de mayo de 2023, la información correspondiente al mes de junio se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

4. Resumen de Propuestas y Aplicación de Multas en período de Explotación (2007 – 2023)

Programa de Concesiones de Infraestructura Grupos 1										
Estado de multas históricas 2007 a 2do Trim 2023										
Servicio	Multas		N°UTM		Estado de las Multas					
	N°Multa	Porcentaje Multa	UTM	% UTM	Pagado	%	Comisión Conciliador a pagada	%	Comisión Conciliadora Desistida	%
Alimentación	66	34%	8.709	31%	65	38%	0	0%	0	0%
Programa de Infraestructura y Mantenición	68	35%	10.917	39%	55	32%	9	100%	1	100%
Reinserción Social	28	14%	3.650	13%	25	15%	0	0%	1	0%
Salud	9	5%	1.050	4%	7	4%	0	0%	0	0%
Pago De Servicios	6	3%	110	0%	6	3%	0	0%	0	0%
Programa De Mantenición Del Equipamiento De Seguridad	4	2%	880	3%	4	2%	0	0%	0	0%
Densificación	4	2%	1.734	6%	4	2%	0	0%	0	0%
Aseo Control De Plagas	2	1%	530	2%	2	1%	0	0%	0	0%
Programa Mantenición Del Equipamiento Estándar	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Gestión (informes semestrales)	1	1%	320	1%	1	1%	0	0%	0	0%
Economato	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Prevención De Riesgos	4	2%	190	1%	1	1%	0	0%	0	0%
Lavandería	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gestión y Negocios	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	194	100%	28.290	100%	172	100%	9	100%	2	100%

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-2

Antecedentes Generales del Contrato

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria de Cárceles Grupo 2 S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero de 2010
Inicio de la Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término Concesión	Segundo semestre año 2028
Establecimientos Penitenciarios del Grupo	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta de Mediana Seguridad. Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío de Alta Seguridad. Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción de Alta Seguridad.
Superficie Concesión	EP Antofagasta. 408.396,44 m ² aproximados. CCP del Biobío 101.650,89 m ² aproximados. CCP Concepción 43.803,7 m ² aproximados.
Clasificación de Seguridad	EP Antofagasta. Mediana seguridad CCP del Biobío. Alta seguridad CCP Concepción. Alta seguridad
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Yair Varas Rojas
Asesoría a la Inspección Fiscal	Ingenieros Consultores Alejandro Brulé E.I.R.L. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria – Grupo 2”, contempló la Habilidad de la Infraestructura, entre otros aspectos, la ejecución de las instalaciones de seguridad y corrientes débiles, la provisión de equipamiento estándar y de seguridad, la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, el primer mantenimiento y puesta en marcha de los equipos críticos. Asimismo, la Concesión considera la mantención y conservación de la Infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Económico en los siguientes Establecimientos Penitenciarios:

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta, Región de Antofagasta, ubicado en el sector denominado La Negra-Salar El Carmen, en la comuna de Antofagasta y que dista aproximadamente 20 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Antofagasta.

Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío de Alta Seguridad, Región del Biobío, ubicado en el sector El Manzano de la comuna de Concepción, dentro del límite de su área urbana y que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Con fecha 20 de abril de 2022, se publica en Diario Oficial N°43.232 el Decreto Supremo MOP N°248, de 7 de diciembre de 2021 que modifica por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesiones de la obra pública fiscal denominada “Programa de concesiones de infraestructura penitenciaria grupo 2” y aprueba el convenio Ad- Referéndum N°3, incorporando a la actual área de concesión el área anexada correspondiente al Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción conforme al plano denominado “levantamiento topográfico georreferenciado vinculación a la red geodésica nacional Centro Penitenciario de Concepción.

Situación del Contrato Concesionado

EP Antofagasta:

El Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se encuentra emplazado en el km 1376 de la Ruta 5 Norte, Sector Nudo Uribe.

Actualmente el Establecimiento se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal de 1.356 internos, correspondiente a un 116,86 % de su capacidad durante el segundo trimestre del año 2023.

CCP Biobío:

El Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío se encuentra emplazado en Camino a Penco N°450, aproximadamente a 10 km del centro de la ciudad.

Dicho Centro de Cumplimiento Penitenciario, se encuentra en etapa de operación con la prestación total de los servicios, con una población penal de 1.384 internos, correspondiente a un 116,37 % de su capacidad durante el segundo trimestre del año 2023.

CCP Concepción:

El Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción, se ubica en camino a Penco N°450, Sector el manzano de la comuna de concepción, dentro del límite de su área urbana, que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

El Área anexada del CCP Concepción se encuentra en fase de Habilitación desde la publicación en Diario Oficial N°43.232 de fecha 20 de abril de 2022 del Decreto Supremo MOP N°248, de 7 de diciembre de 2021, y su capacidad de diseño es 1.608 internos e internas sin lactantes.

Sentencias y Fallos Arbitrales:

Este ítem informa el estado de las reclamaciones que presenta hasta el día de hoy el Programa de Concesiones de Infraestructura para el Grupo Dos:

RECLAMACIÓN POR DEFICIENCIAS DEBIDAS A SUELOS SALINOS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA (Demanda Declarativa)

Fecha de presentación de la demanda: 14 de marzo 2014

ESTADO: Fallada

Argumentos Sentencia: El incumplimiento del MOP conforme se ha acreditado en la CAUSA se materializa en tres ítems: (i) no observó las medidas de diseño que debían tomarse debido a la salinidad del suelo y una construcción inapropiada a dicha circunstancia, (ii) las diferentes deficiencias constructivas constatadas por las partes durante el proceso de revisión del EPA que no fueron debidamente reparadas por el MOP y que aún padece el Establecimiento Penitenciario, y (iii) los defectos de diseño, construcción y capacidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.-

Implementación: Actualmente se encuentra ejecutándose tanto con la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas como con la Sociedad Concesionaria, la implementación de las obras ordenadas por la sentencia.

RECLAMACIÓN DE MULTAS CURSADAS POR EL MOP A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA. -

Fecha de presentación de la demanda: 30 de septiembre 2016.

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral acogió parcialmente la demanda de la Sociedad concesionaria ordenando lo siguiente:

- a) Se ordena al MOP rebajar la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 878 de 10 de marzo de 2014 a un monto de UTM 780.
- b) Se ordena al MOP: dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°4862 de 16 de noviembre de 2015.
- c) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 1251 de 9 de abril de 2014.
- d) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°1240 de 9 de abril de 2014.
- e) Se ordena al MOP restituir a la Sociedad Concesionaria los montos pagados en virtud de las Multas N°2, N°3 y N°4, con su debido reajuste.

Se rechaza en todo lo demás la demanda de la SC, cada parte pagará sus costas.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

RECLAMACIÓN DE MAYORES COSTOS DEMANDADOS POR LA SC

Fecha de presentación de la demanda: 04 de agosto de 2016.

Cuantía total demandada asciende a \$998.612.881.

ARGUMENTOS: La demanda se funda en los supuestos mayores costos y gastos que la SC tuvo que soportar por incumplimientos contractuales del MOP. (producidos en el proceso de habilitación del Establecimiento Penitenciario Antofagasta).

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral dictó sentencia, en que acoge parcialmente la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria, en cuanto se condena al MOP a pagar un monto de \$453.266.155 por los conceptos de revisión de infraestructura; revisión y certificación de red de incendio; contratación de informe Ruz sobre mecánica de suelos; por la contratación de camiones aljibe para la extracción de aguas servidas; por mayores costos asociados a la extensión del período de habilitación, más los intereses corrientes para operaciones no reajustables menores a 90 días y de más de UF 5000 que se devenguen desde la notificación de la sentencia hasta el pago efectivo de la deuda.

Se rechaza la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria en todas sus demás partes. No se condena en costas al MOP por no haber sido totalmente vencido, de manera que cada parte soportará sus propias costas y las comunes por mitades.

I. Ocupación:

Al igual que en los otros grupos que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, la cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de validar el pago de subsidios semestrales a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente a lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es utilizada por la Inspección Fiscal a objeto de efectuar un monitoreo constante de los porcentajes de ocupación en base a la capacidad de diseño establecida en las Bases de Licitación de los Recintos Penales de Antofagasta y Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío, de modo de alertar a la autoridad penitenciaria sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales, como resulta el pago de compensaciones por sobrepoblación, esto sin perjuicio, de que el traslado y control de la población penal recae única y exclusivamente en la figura de Gendarmería de Chile.

Es del caso señalar que desde los inicios de la explotación del Grupo-2 de Infraestructura Penitenciaria, los porcentajes de ocupación de los centros penales asociados al programa en comento se han mantenido dentro del porcentaje de ocupación establecido en las Bases, por lo cual, en la actualidad el Ministerio de Justicia no ha incurrido en el pago de compensaciones por sobrepoblación al concesionario.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Registro de pagos Históricos compensación por sobrepoblación.

Estado de Pago	Semestre de pago	Fecha de pago	Indicador	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Estado de Pago N° 18 de Antofagasta y N° 22 de CCP Biobío.	II Semestre 2022	Septiembre de 2022	1.11.3.4	0	0
Estado de Pago N° 19 de Antofagasta y N° 23 de CCP Biobío.	I Semestre 2023	Marzo de 2023	1.11.3.4	0	0
Total Acumulado				0	0

Porcentajes de ocupación último día junio 2023.

Antecedentes	Antofagasta	CCP Biobío
Clasificación de Seguridad	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Masculino	Masculino
Capacidad de Diseño	1.160	1.189
Capacidad Máxima de Internos (120%)	1.392	1.427
Población Pernoctada (al 30 de junio 2023).	1.337	1.386
% de Ocupación	115,26%	116,57%

Nota: El porcentaje de ocupación está determinado considerando una capacidad actual de 1.160 internos – Antofagasta-, y 1.189 internos – CCP Biobío.

Ocupación Promedio Mensual (Segundo trimestre 2023):

Mes	Antofagasta	CCP Biobío
Abril	1.358	1.380
Mayo	1.353	1.386
Junio	1.356	1.385
Promedio Trimestre	1.356	1.384

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados informados por Gendarmería de Chile.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2				
DESENCIERRO AÑO 2023				
EP ANTOFAGASTA				
Capacidad de Diseño		1160		
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
ABRIL	1	1335	115,09	
	2	1343	115,78	
	3	1344	115,86	
	4	1344	115,86	
	5	1350	116,38	
	6	1356	116,90	
	7	1355	116,81	
	8	1359	117,16	
	9	1360	117,24	
	10	1366	117,76	
	11	1360	117,24	
	12	1364	117,59	
	13	1363	117,50	
	14	1349	116,29	
	15	1351	116,47	
	16	1352	116,55	
	17	1360	117,24	
	18	1362	117,41	
	19	1361	117,33	
	20	1363	117,50	
	21	1366	117,76	
	22	1366	117,76	
	23	1365	117,67	
	24	1363	117,50	
	25	1366	117,76	
	26	1367	117,84	
	27	1365	117,67	
	28	1367	117,84	
	29	1363	117,50	
	30	1357	116,98	
Sumatoria		40.742,00		
Promedio 1ª Quincena		1.353	116,66	
Promedio 2ª Quincena		1.363	117,49	
Promedio Mensual		1.358	117,07	
Días de Sobrepoblación		0		
CCP BIOBÍO				
Capacidad de Diseño		1189		
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
ABRIL	1	1391	116,99	
	2	1391	116,99	
	3	1398	117,58	
	4	1401	117,83	
	5	1403	118,00	
	6	1400	117,75	
	7	1367	114,97	
	8	1355	113,96	
	9	1350	113,54	
	10	1352	113,71	
	11	1353	113,79	
	12	1356	114,05	
	13	1353	113,79	
	14	1359	114,30	
	15	1367	114,97	
	16	1378	115,90	
	17	1381	116,15	
	18	1377	115,81	
	19	1382	116,23	
	20	1385	116,48	
	21	1392	117,07	
	22	1392	117,07	
	23	1392	117,07	
	24	1393	117,16	
	25	1393	117,16	
	26	1396	117,41	
	27	1395	117,33	
	28	1391	116,99	
	29	1382	116,23	
	30	1370	115,22	
Sumatoria		41.395,00		
Promedio 1ª Quincena		1.373	115,48	
Promedio 2ª Quincena		1.387	116,62	
Promedio Mensual		1.380	116,05	
Días de Sobrepoblación		0		

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2				
DESENCIERRO AÑO 2022				
EP ANTOFAGASTA				
Capacidad de Diseño			1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
MAYO	1	1358	117,07	
	2	1349	116,29	
	3	1350	116,38	
	4	1351	116,47	
	5	1344	115,86	
	6	1345	115,95	
	7	1352	116,55	
	8	1356	116,90	
	9	1360	117,24	
	10	1354	116,72	
	11	1353	116,64	
	12	1354	116,72	
	13	1371	118,19	
	14	1356	116,90	
	15	1357	116,98	
	16	1351	116,47	
	17	1351	116,47	
	18	1362	117,41	
	19	1346	116,03	
	20	1345	115,95	
	21	1350	116,38	
	22	1351	116,47	
	23	1349	116,29	
	24	1350	116,38	
	25	1348	116,21	
	26	1349	116,29	
	27	1355	116,81	
	28	1362	117,41	
	29	1361	117,33	
	30	1356	116,90	
	31	1358	117,07	
Sumatoria		41.954,00		
Promedio 1ª Quincena		1.354	116,72	
Promedio 2ª Quincena		1.353	116,62	
Promedio		1.353	116,67	
Días de Sobrepoblación		0		
CCP BIOBÍO				
Capacidad de Diseño			1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
MAYO	1	1372	115,39	
	2	1369	115,14	
	3	1366	114,89	
	4	1366	114,89	
	5	1368	115,05	
	6	1373	115,48	
	7	1381	116,15	
	8	1393	117,16	
	9	1388	116,74	
	10	1385	116,48	
	11	1388	116,74	
	12	1391	116,99	
	13	1381	116,15	
	14	1385	116,48	
	15	1391	116,99	
	16	1389	116,82	
	17	1388	116,74	
	18	1397	117,49	
	19	1394	117,24	
	20	1395	117,33	
	21	1388	116,74	
	22	1392	117,07	
	23	1396	117,41	
	24	1397	117,49	
	25	1398	117,58	
	26	1384	116,40	
	27	1389	116,82	
	28	1393	117,16	
	29	1395	117,33	
	30	1395	117,33	
	31	1393	117,16	
Sumatoria		42.980,00		
Promedio 1ª Quincena		1.379	116,05	
Promedio 2ª Quincena		1.393	117,12	
Promedio		1.386	116,61	
Días de Sobrepoblación		0		

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENIERO AÑO 2022				
EP ANTOFAGASTA				
Capacidad de Diseño		1160		
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
JUNIO	1	1349	116,29	
	2	1353	116,64	
	3	1357	116,98	
	4	1356	116,90	
	5	1350	116,38	
	6	1344	115,86	
	7	1346	116,03	
	8	1353	116,64	
	9	1357	116,98	
	10	1357	116,98	
	11	1358	117,07	
	12	1365	117,67	
	13	1366	117,76	
	14	1372	118,28	
	15	1375	118,53	
	16	1384	119,31	
	17	1365	117,67	
	18	1371	118,19	
	19	1371	118,19	
	20	1367	117,84	
	21	1360	117,24	
	22	1365	117,67	
	23	1360	117,24	
	24	1344	115,86	
	25	1339	115,43	
	26	1346	116,03	
	27	1343	115,78	
	28	1344	115,86	
	29	1338	115,34	
	30	1337	115,26	
Sumatoria		40.692,00		
Promedio 1ª Quincena		1.357	117,00	
Promedio 2ª Quincena		1.356	116,86	
Promedio		1.356	116,93	
Días de Sobrepoblación		0		
CCP BIOBÍO				
Capacidad de Diseño		1189		
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
JUNIO	1	1377	115,81	
	2	1387	116,65	
	3	1386	116,57	
	4	1389	116,82	
	5	1390	116,90	
	6	1386	116,57	
	7	1389	116,82	
	8	1387	116,65	
	9	1382	116,23	
	10	1386	116,57	
	11	1391	116,99	
	12	1393	117,16	
	13	1387	116,65	
	14	1382	116,23	
	15	1390	116,90	
	16	1391	116,99	
	17	1393	117,16	
	18	1392	117,07	
	19	1380	116,06	
	20	1377	115,81	
	21	1375	115,64	
	22	1382	116,23	
	23	1383	116,32	
	24	1387	116,65	
	25	1385	116,48	
	26	1383	116,32	
	27	1382	116,23	
	28	1378	115,90	
	29	1379	115,98	
	30	1386	116,57	
Sumatoria		41.555,00		
Promedio 1ª Quincena		1.387	116,64	
Promedio 2ª Quincena		1.384	116,36	
Promedio		1.385	116,50	
Días de Sobrepoblación		0		

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El pago de subsidios a la Sociedad Concesionaria se contempla de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Licitación del Grupo-2 para ser realizado bajo una frecuencia semestral, por el Ministerio de Justicia y considera distintos conceptos de pago como son; Subsidio Fijo a la Operación y Pago Variable a la Operación.

Al Ministerio de Justicia, le correspondió realizar el pago a la Sociedad Concesionaria en marzo de 2023.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente cuadro detalla el último pago de subsidios realizado por parte del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, en marzo de 2023.

Período Pagado	Descripción de Pago	Establecimiento Penitenciario Antofagasta		Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío		Total (\$)
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Marzo 2023 a Septiembre 2023	Subsidio Fijo a la operación	74.610,591	2.632.821.230	74.610,591	2.632.821.230	5.265.642.460
Segundo semestre de 2022	subsidio variable a la operación	17.054,663	601.816.421	16.678,563	588.544.792	1.190.361.212
Segundo semestre de 2022	Pago por obras	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Periodo de pago Marzo 2023 a Septiembre 2023	Base Imponible	91.665,254	3.234.637.651	91.289,154	3.221.366.022	6.456.003.673
	Iva afecto SFO y SVO	17.416,000	614.581.154	17.345,000	612.059.544	1.226.640.697
	Total Afecto	109.081,254	3.849.218.805	108.634,154	3.833.425.566	7.682.644.371
Primer semestre de 2023	Pago compensación por sobrepoblación	0	0	0	0	0

II. Indicadores del Contrato:

1. Servicio de Reinserción Social Grupo 2

El Servicio de Reinserción Social tiene como objetivo contribuir a que los Internos beneficiarios se reinseren progresivamente en su medio familiar, laboral y comunitario, a través de la aplicación de técnicas de intervención en los ámbitos psicológico, social, de adicción, educacional, capacitación laboral, trabajo y deportivo cultural.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

El Servicio se desarrolla a través de un programa anual el cual incorpora las actividades de los siete subprogramas, esto es: Educación, Social, Psicológico, Adicciones, Deporte Recreación Arte y Cultura (DRAC), Capacitación Laboral, Laboral, los que en su conjunto otorgan atención e intervención integral individualizada a la población penal definida y se ejecuta en los dos Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2.

Indicadores y resultados requeridos por Base de Licitación.

Las Bases de Licitación, Artículo 2.4.2.4.5, establece para el Servicio de Reinserción el cumplimiento de 61 indicadores de cumplimiento y evaluación anual.

Establecimiento	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
EP. Antofagasta	61	851	Condenados
CCP. Biobío	61	952	Condenados

Fuente: Indicadores y/o resultados de medición anual, según indicaciones de las Bases de Licitación Grupos 2, numeral 2.4.2.4.5.

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social

Actividades	Establecimiento		Total
	EP. Antofagasta	CCP. Biobío	
Diagnósticos Sociales	509	453	962
Atenciones Sociales	1844	2251	4095
Participantes Talleres Sociales	109	128	237
Diagnósticos Psicológicos	509	471	980
Atenciones Psicológicas	1244	593	1837
Participantes Talleres Psicológicos	84	95	179
Participantes Acciones de Prevención Drogas	879	1390	2269
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	458	111	569
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	183	44	227
Participantes Cursos de Capacitación	142	124	266
Participantes Difusiones Actividad Laboral	458	111	569
Trabajadores Dependientes	109	157	266
Trabajadores Independientes	65	101	166
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	690	1985	2675

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	EP. Antofagasta	CCP. Biobío
2023	Cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual
	No cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual

• Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde, al mes de junio).

Establecimiento	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Artesanales	Porcentaje	Total, internos trabajadores	Población Objetivo	Porcentaje de personas que trabajan con relación al total PO
EP. Antofagasta	109	62.6%	65	37.4	174	851	20.4%
CCP. Biobío	157	60.9%	101	39.1%	258	952	27.1%

• Subprograma Educación

EP	Total, Internos Educación Básica	%	Total, Internos Educación Media Científico Humanista	%	Total, Internos Educación Técnico - Profesional	%	Total, Internos Matriculados	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
EPAN	287	51.7%	184	33.2%	84	15.1%	555	851	65.2%
CCP. Biobío	61	34.8%	36	20.6%	78	44.6%	175	952	18.3%

2. Servicio de Salud

Introducción

El Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Primer indicador hospitalizaciones externas - segundo trimestre 2023

Indicador que exige que se debe mantener o disminuir el promedio de 05 días de estadía de hospitalizaciones en los Hospitales Externos de Salud, quedando exentas de cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deban ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario y atenciones o intervenciones consideradas en el Plan Auge.

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Abril	Mayo	Junio	Total
N° de internos hospitalizados	4	2	4	10
N° de internos excluidos	4	2	4	10
N° de días hospitalizados	123	3	286	412
N° de días excluidos	123	3	286	412

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Abril	Mayo	Junio	Total
N° de internos hospitalizados	4	5	4	13
N° de internos excluidos	4	5	4	13
N° de días hospitalizados	19	7	12	38
N° de días excluidos	19	7	12	38

Segundo indicador EMPA ANUAL - segundo trimestre 2023

Indicador en que los internos condenados con más de un año de permanencia deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Abril	Mayo	Junio
Realizados	38	36	44
Rechazos	0	0	0
Total	38	36	44

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Abril	Mayo	Junio
Realizados	21	32	18
Rechazos	14	30	19
Total	35	62	37

Tercer indicador atenciones externas - segundo trimestre 2023

Este Indicador establece que en cada Unidad Penal las salidas a recintos externos no deberán superar las 50 anuales, quedando exentas de cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deban ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Abril	Mayo	Junio
Efectuadas	13	30	20
Excluidas	13	30	20
Total	0	0	0

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Abril	Mayo	Junio
Efectuadas	49	56	66
Excluidas	49	56	66
Total	0	0	0

Resumen de indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío	Total
2023 segundo trimestre	Se ajusta	3	3	6
	No se ajusta	0	0	0

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

En el cuadro anterior muestra que en ambos recintos Penitenciarios se cumple con los 3 indicadores.

Cobertura Médica

Establecimiento Penitenciario Antofagasta											
Especialidad	2013*	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Medicina General	1.265	2.875	2.135	3.076	3.828	3.664	3.599	2.617	3.333	3.976	1921
Psiquiatría	403	1.341	927	954	1.013	1.353	1.481	1.256	1682	1.991	853
Traumatología	363	1.136	875	868	1.040	1.157	1.162	686	629	1.052	576
Urología	211	307	160	184	182	223	263	149	165	223	113
Medicina Interna	117	436	274	304	377	650	920	445	576	579	281
Dermatología	95	194	161	158	260	368	342	214	216	235	120
Oftalmología	129	288	148	171	182	226	235	152	191	175	90
Kinesiología	956	3.465	2.916	2.366	2.849	3.398	3.310	1.644	1.811	1.852	1001
Odontología	1.075	2.611	1.537	1.351	1.857	2.833	2.500	1.161	1120	1.561	1033
Tecnólogo médico	125	152	300	447	621	520	437	388	248	322	306
Enfermería	3.300	18.249	26.577	30.675	36.723	34.184	43.432	29.105	31.534	33.927	18.613
Nutricionista	203	978	475	573	597	682	913	738	738	636	335
TOTAL	8.242	32.032	36.485	41.127	49.529	49.258	58.594	38.555	42.243	46.529	25.242

*Periodo de Explotación a partir del 23 de agosto de 2013.

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío													
Especialidad	*2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Medicina General	654	3.850	2.612	2.368	1.822	1.836	3.599	4.306	4.910	3.133	4.049	5.814	3648
Psiquiatría	173	1.200	1.304	1.008	962	676	938	992	1.271	1.423	1.461	1.300	726
Traumatología	81	431	526	774	703	680	524	631	743	580	590	615	381
Urología	40	147	128	130	65	80	116	136	123	141	120	87	101
Medicina Interna	32	190	111	106	82	94	189	138	160	141	145	100	186
Dermatología	49	337	270	218	220	305	223	264	247	199	176	182	117
Oftalmología	64	320	330	268	237	260	269	317	302	186	202	248	141
Kinesiología	335	2.206	2.674	2.804	2.549	1.626	1.188	1.573	1.864	2.305	3.127	2.361	1312
Odontología	436	2.210	2.069	2.049	1.839	1.807	1.679	1.668	1.889	735	930	1.516	1032
Tecnólogo médico	59	619	623	471	424	386	340	566	581	477	434	414	115
Enfermería	1.865	8.805	5.689	3.413	2.688	7.477	11.063	11.832	12.015	14.002	15.029	18.929	16.783
Nutricionista	147	461	428	488	569	576	432	810	897	570	686	713	236
TOTAL	3.935	20.776	16.764	14.097	12.160	15.803	20.560	23.233	25.002	23.892	26.667	32.279	24.778

*Periodo de Explotación a partir de octubre de 2011

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

3. Servicio de Alimentación

El servicio de alimentación es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad concesionaria en sanciones y multas, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios.

Los **Indicadores de gestión para alimentación**, definidos en las Bases de Licitación, para el presente contrato son cuatro:

- **Cumplimiento oportuno y puntual de la prestación del servicio de alimentación:** Consiste en que todos los servicios de alimentación del día, en todos los sectores del Establecimiento Penal, deben ser servidos en los horarios establecidos, con un margen de variación máxima de 10 minutos, el que debe tener contar con un cumplimiento de un 95% mensual.
- **Evaluación estado nutricional:** Indicador semestral que consiste en aplicar a una muestra estadísticamente representativa de internos, el índice de masa corporal (I.M.C.), a aquellos que presenten una permanencia mínima de 6 meses, con el objeto de evaluar su estado nutricional, el que deberá contar con un cumplimiento de un 50%.
- **Análisis Microbiológico:** De acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 6 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de un 100%.
- **Análisis Químico Proximal y Gramajes:** Según la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 3 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de acuerdo a la Tabla n°6, “Requerimientos nutricionales diarios, para funcionarios de Gendarmería e Internos” presente en las Bases Licitación.

Indicadores de Gestión Segundo Trimestre 2023.

Establecimiento Penitenciario	Indicador Entrega Oportuna		Indicador Evaluación del Estado Nutricional		Indicador Análisis Microbiológico		Indicador Análisis Químico Proximal y de Gramajes		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Antofagasta	3	3	1	1	3	3	2	1	9	8
Concepción	3	3	1	1	3	3	2	1	9	8
Total	6	6	2	2	6	6	4	2	18	16

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

El servicio de alimentación provee la entrega de alimentación diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que están cumpliendo jornada laboral en los horarios de las comidas, así como al personal que habita en el Establecimiento Penal y que a propósito de esta condición realiza labores en el recinto objeto de la presente Concesión, incluye también la entrega de regímenes especiales a aquellas personas (funcionarios de Gendarmería o internos), que así lo requieran. Su objetivo principal, es el suministro y entrega de la alimentación acorde a estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las presentes Bases de Licitación y a la normativa vigente del Ministerio de Salud.

Estadística S. Alimentación: Raciones Diarias Trimestre Abril – Junio 2023, entregadas a Internos y funcionarios Gendarmería de Chile.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre:

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal (*)	Dieta	Normal	Dieta	
Antofagasta	349.026	7.043	29.513	273	385.855
Concepción	341.586	9.261	33.008	2.684	386.539
Total	690.612	16.304	62.521	2.957	772.394

Nota: (*) Estas raciones incluyen los servicios de desayuno, almuerzo y cena, con régimen común o normal.

4. Servicio de Mantenimiento

Servicio de Mantenimiento Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

La principal labor del Servicio de Infraestructura es asegurar la ejecución de la totalidad de las actividades preventivas previstas en los programas anuales de mantenimiento de la infraestructura y de los equipos y sistemas de seguridad. Dentro de su alcance comprende también evaluar y ejecutar las actividades correctivas de reparaciones y reposiciones, tanto de infraestructura como de seguridad, con el objetivo de mantener en buen estado físico y funcional de los edificios, recintos, módulos y sus instalaciones, así como, garantizar un servicio ininterrumpido, con el fin, de apoyar las labores de Gendarmería de Chile de tal manera que pueda cumplir a cabalidad su función de seguridad y vigilancia.

Las actividades correctivas que no se encuentran contempladas en los programas anuales de mantenimiento, son procesadas mediante una Solicitud de Atención Diaria (SAD), las que son generadas principalmente por los usuarios, y su origen recurrentemente proviene del desgaste, uso y/o daños de los equipos o sistemas, tanto de seguridad como de infraestructura.

Las actividades correctivas se efectúan tanto en horario diurno como festivos, siendo estas últimas atendidas por personal de emergencia de la Sociedad Concesionaria disponible para dichos fines.

Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se ejecutaron y recibieron las siguientes obras:

- Reposición (7) Daño Sprinklers (varios módulos)
- Reparación de 12 Celdas inhabilitadas y 2 lavamanos en Módulo 42: C5, C6, C7, C9, C16, C17, C19, C20, C23, C30, C32, C36 (12 WC+2 Lv)
- Reparación y/o reposición de daños en venusterios (Puertas M55-56 D 4,5; M53-54 D2,3 y 4; M51-52 D4, Pulsor M55-56 D6 y Luminarias M55-56; M51-52; M61-62)
- Reparaciones Falla Anexo Telefónico 2053 Sector Modulo 53-54
- Reposición Eq. Estándar (24 Colchones 2 plazas Venusterios)
- Mueble de guardia módulo 41-42,43-44
- Reparación y/o reposición de (07) Radios Portátiles
- Reposición de Estufa a Combustión Lenta de UAD N° 1
- Reparación de Manilla válvula red húmeda 1" más carrete, porta-manguera, gabinete Módulo 51
- 3 teléfonos, áreas administrativas GENCHI.
- Reposición Cámara de Bodega Stock Crítico (Cámara N°15 M88)

De igual forma, durante este trimestre se ha desarrollado y finalizado, por fondos adicionales informados por Oficina de Planificación y Presupuestos, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU), **asociados de los artículos 1.9.6.1.2 y 1.9.13 de las Bases de Licitación**, la siguiente actividad:

- Mejora Sistema de CCTV en accesos a módulos, en el CCP Biobío.

Adicionalmente, se mantiene el envío al MINJU y a las instancias correspondientes, del informe de daños valorizado, con el propósito de que se dispongan los recursos para su reparación y/o reposición, según sea el caso, con énfasis en los daños ocasionados a equipos del sistema de inhibición celular, ya que, forman parte integrante y sensible del sistema de seguridad del establecimiento.

En otro ámbito, y en atención a lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 05 de enero del 2011.

En consecuencia, durante este período, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que hayan sido informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Abril a Junio) se mantienen 3 obras en evaluación.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2023, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el II Trimestre 2023, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Órdenes de Mantenimiento "Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío " II Trimestre 2023"				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ABR	277	2	176	6
MAY	244	8	124	10
JUN	235	6	167	0
Total	905	32	467	16

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se ejecutaron y recibieron las siguientes obras:

- 10 literas metálicas y 20 colchones funcionarios penitenciarios
- Daños en ventanas (2) celda N°37, Módulo 43
- Daños en Sprinkler en C29 Módulo 56; C05 Módulo 90; C07 Módulo 86; C11 Módulo 76, C02 y C04 Módulo 86
- Daños en Cámara Cuña N°7606, Patio Módulo 76
- Daño en puerta y chapa, Dormitorio N°4, Venusterios Módulo 71
- Reposición de 30 colchones para internos.
- Reposición de 09 baterías y Reparación de 11 Radios Portátiles
- Daños en celda N°11, Módulo 76
- Daños en Cámara Cuña N°8616, Comedor Módulo 89
- Daños en Lavamanos celda N°20 del Módulo 44

Por motivos ajenos a la Sociedad Concesionaria, la obra denominada "Daños en parlantes de Patio en Agrupaciones Modulares 45-46, 71-72, RES y 76", no se pudo finalizar por atrasos en la entrega del proveedor de equipamiento de seguridad. Quedando su recepción para el II Semestre 2023.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

De igual forma, por motivos de falta de recursos públicos adicionales informados la Oficina de Planificación y Presupuestos, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU), no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances asociados de los artículos 1.9.6.1.2 y 1.9.13 de las Bases de Licitación, no obstante, se envió nuevamente al MINJU y a las instancias correspondientes, un informe de daños valorizado, con el propósito de que se dispongan los recursos para su reparación y/o reposición, según sea el caso, con énfasis en los daños ocasionados a equipos del sistema de inhibición celular, ya que, forman parte integrante y sensible del sistema de seguridad del establecimiento.

De acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 06 de marzo de 2012.

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que deben ser informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Abril a Junio) se mantiene 15 obras, al proceso de evaluación (15).

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2023, cabe señalar, que éstas se han desarrollado según lo programado.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el II Trimestre 2023, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Órdenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" II Trimestre 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ABR	196	11	119	1
MAY	233	31	118	13
JUN	190	30	121	5
Total	619	72	358	19

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Cabe señalar que, se mantiene la “Alerta Sanitaria”, producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus) hasta el 31 de Agosto 2023.

En consideración a lo anterior, en el Grupo 2, se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal lleva un control más focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

5. Servicio de Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por objetivo general mantener cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión, en buenas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas, tal cual se consigna en el artículo 1.9.6.7 de las Bases de Licitación del presente contrato de concesión.

Aseo

La siguiente tabla informa sobre la cantidad de residuos asimilables a domiciliarios, retirados de cada Establecimiento Penitenciario en el transcurso del trimestre informado:

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Segundo trimestre 2023			
Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío	Total
Abril	94.200	64.049	158.249
Mayo	112.400	63.203	175.603
Junio	105.400	69.270	174.670
Total	312.000 kg	196.522 kg	508.522 kg

Respecto de los residuos hospitalarios retirados mensualmente de cada Establecimiento Penitenciario a continuación se muestra la correspondiente tabla informativa:

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Segundo trimestre 2023			
Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío	Total
Abril	18,6	19	37,6
Mayo	9,3	18	27,3
Junio	14,95	12	27,95
Total	42,85 kg	49 kg	91,85 kg

Control de Plagas

En relación con las actividades de desratización contempladas en el plan de saneamiento ambiental del servicio de control de plagas, se informa en la siguiente tabla el estado de la totalidad de las cebaderas rodenticidas en cada Establecimiento Penitenciario durante el periodo que se informa:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Estado de Cebaderas Rodenticidas Segundo Trimestre 2023								
Mes	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta				Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío			
	Consumo	Daños	Activos	Total	Consumo	Daños	Activos	Total
Abril	0	12	345	357	25	8	266	299
Mayo	5	0	352	357	111	0	188	299
Junio	8	2	347	357	125	32	142	299
Total	13	14	1.044	1.071	261	40	596	897

6. Servicio de Lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El Servicio de Lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de kilos de ropa lavados de internos, la cual incluye ropa de vestir, frazada, sabana y fundas, correspondiente al segundo Trimestre 2023:

Kilos de Ropa Lavados de Internos (ropa personal + ropa cama) en el segundo Trimestre Año 2023				
Kg. de Ropa Lavada	Abril	Mayo	Junio	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	7.342	8.639	8.370	24.351
Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío	5.780	7.844	9.493	23.117
Total	13.122	16.483	17.863	47.468

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

7. Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP. El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Estadísticas de ventas segundo trimestre 2023:

Ventas Netas (\$) Servicio Economato Segundo Trimestre				
Establecimientos	Abril	Mayo	Junio	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	55.034.893	49.346.667	48.125.329	152.506.889
Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío	73.096.197	72.597.699	68.842.197	214.536.093
Total	128.131.090	121.944.366	116.967.526	367.042.982

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria, ventas netas

8. Equipamiento Estándar

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío.

En cumplimiento del artículo 1.9.6.1.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se iniciaron los programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2023, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por esta Inspección Fiscal en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el primer trimestre del año 2023, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de abril a junio del año 2023.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Segundo Trimestre Año 2023				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Abril	95	300	11	33
Mayo	28	84	8	27
Junio	27	81	5	16
Total	150	465	24	76

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Durante el primer trimestre del año 2023, es importante mencionar que la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

En la siguiente tabla, se detallan la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses abril a junio año 2023.

Ordenes de Mantenimiento "Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío" Segundo Trimestre Año 2023				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Abril	51	132	4	36
Mayo	26	80	5	24
Junio	67	134	7	26
Total	144	346	16	86

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

9. Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario Dos, a junio de 2023

En lo que respecta al estatus de las multas acumuladas y gestionadas por la Inspección Fiscal durante el periodo de explotación a junio de 2023, se informa lo siguiente:

Multas por Servicios	Totales		Pagadas		Pendientes	
	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)
Reinserción Social	22	3.050	19	2600	3	450
Lavandería	1	400	1	400	0	0
Salud	12	620	12	620	0	0
Alimentación	65	9.000	55	7.780	10	1.220
Infraestructura	21	2.490	16	2.090	5	400
Equipamiento Estándar	0	0	0	0	0	0
Economato	2	550	2	550	0	0
Aseo y Control de Plagas	3	280	3	280	0	0
Gestión y Negocios	0	0	0	0	0	0
Total	126	16.390	108	14.320	18	2.070

10. Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción

Durante el periodo en cuestión la Sociedad Concesionaria solicita la recepción de la habilitación del área anexada del CC Concepción, e informa el término de las obras, sistemas y equipamientos respectivos, establecidos en el citado DS MOP N° 248. Conforme lo anterior, esta Inspección Fiscal inspeccionó y verificó las obras, sistemas y equipamientos respectivos, encontrándose estos adecuadamente terminados, por lo que se recepcionan todas aquellas obras, sistemas y equipamientos informados por la Sociedad Concesionaria.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Se hace presente que para las autorizaciones de la Habilitación Total e inicio de la prestación de los servicios en el área anexada del CCP Concepción, la Sociedad Concesionaria deberá realizar las acciones que permitan asegurar la prestación de los servicios concesionados conforme el estándar establecido en las Bases de Licitación así como la obtención de todos los permisos sectoriales pertinentes y necesarios para la prestación del servicio conforme al contrato de concesión y sus modificaciones.

Por otro lado, se han realizado las contabilizaciones de inversiones, costos, gastos e IVA, producto de Informes de Avances presentados por la Sociedad Concesionaria, de acuerdo con las valorizaciones de las inversiones, asociados a la modificación de las características de las Obras y Servicios, de acuerdo con el Decreto Supremo MOP N°248 del 07 de diciembre de 2021 y Convenio Ad Referéndum N°3, para la habilitación del Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción (CCP Concepción). De la misma forma y de conformidad a lo señalado en la cláusula tercera del Convenio Ad-referéndum N°3, se contabilizó en la "Cuenta de inversión y Compensación", el pago de la segunda, tercera y cuarta facturas que permiten reconocer el IVA que ha soportado la Sociedad Concesionaria durante los periodos agosto 2022 a septiembre 2022, octubre 2022 a noviembre 2022 y diciembre 2022 a enero 2023, como consecuencia de la habilitación del CCP Concepción.

Se adjunta tabla resumen de la Cuenta de Inversión y Compensación del Convenio Ad-Referéndum N°3, actualizada al mes de mayo 2023. Al respecto cabe señalar que, a la fecha del presente informe, los valores correspondientes al mes de junio 2023 aun no son informados por la Sociedad Concesionaria, teniendo plazo para ello hasta el día 10 de julio.

Período	Inversión Contabilizada en el Periodo (UF)	Interés Mensual del Periodo (UF)	Saldo Actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°3 (UF)
Junio 2022	-674,39	0	-674,39
Julio 2022	-200,23	-2,45	-877,07
Agosto 2022	-1.516,66	-3,19	-2.396,92
Septiembre 2022	-11.090,93	-8,71	-13.496,56
Octubre 2022	-13.595,08	-49,06	-27.140,70
Noviembre 2022	-9.233,63	-98,65	-36.472,98
Diciembre 2022	-15.388,92	-132,57	-38.350,20

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Período	Inversión Contabilizada en el Período (UF)	Interés Mensual del Período (UF)	Saldo Actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°3 (UF)
Enero 2023	-20.097,95	-139,39	-58.587,54
Febrero 2023	-9.989,03	-212,95	-68.789,52
Marzo 2023	-18.369,87	-250,03	-87.409,42
Abril 2023	-29.097,64	-317,71	-116.824,77
Mayo 2023	-45.200,94	-424,63	-162.450,34

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-3

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal:	“Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo 3”.
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S. A.
Localización	Región Metropolitana Santiago. Región de los Ríos Sector Llancahue. Región de los Lagos Sector Alto Bonito.
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°90, de fecha 6 de febrero de 2004.
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.827, del día 2 de abril de 2004.
Inicio del Plazo de la concesión	2 de abril de 2004 Acápite 1.6.4 de las Bases de Licitación, “el Inicio del plazo de Concesión se contará desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión”.
Duración de la concesión	40 semestres desde la P.S.D.
Término del plazo de concesión	8 de noviembre de 2027
Inspector Fiscal de Explotación Asesoría a la Inspección Fiscal	Sr. Felipe Acuña López 

Establecimiento Penitenciario	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Puesta en Servicio Provisoria	Res. DGOP N°142 del 19-01-07	Res. DGOP N°1260 del 20-04-2007	Res. DGOP N°1617 del 24-05-07
Puesta en Servicio Definitiva	Res. DGOP N°818 del 15-03-07	Res. DGOP N°1891 del 14-06-07	Res. DGOP N°2785 del 01-09-07
PSD GRUPO 3	Res. DGOP N°3538 del 08-11-07		
Clasificación de Seguridad	Alta Seguridad	Mediana Seguridad	Mediana Seguridad
Superficie Total en m ²	73.571	222.297	150.248
Superficie Total Construida m ²	64.065	41.067	47.760
Clasificaciones por género	Hombres	Hombres - Mujeres	Hombres – Mujeres

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

La presente Minuta, correspondiente al Segundo Trimestre de 2023, se enmarca en las operaciones asociadas al decimosexto año de Explotación de los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3: Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt, los que fueron poblados en los meses de marzo, julio y octubre de 2007, respectivamente.

Entre los beneficios más relevantes del sistema concesionado de Establecimientos Penitenciarios se pueden mencionar los planes de reinserción social, entrega de alimentación equilibrada, contrato de trabajo remunerado para internos, segregación delictual en cuanto a peligrosidad, variados talleres, visitas íntimas programadas (venusterios), atención médica, entrega de ropa fiscal, venta de productos, lavandería de ropa fiscal y personal de internos, sala cuna para lactantes de internas, etc.

En lo relativo al financiamiento de las prestaciones descritas en el párrafo anterior, se informa que durante los meses de octubre de 2022 y marzo de 2023 se recibió y se envió toda la documentación necesaria para el pago correspondiente al segundo semestre de este año del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Tabla de Pagos del MINJU a la Sociedad Concesionaria

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Montos Pagados el 31-03-2023 (UF)	Establecimientos Penitenciarios (UF)		
			Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de Pago más Ajuste por Ingreso Mínimo Mensual (Más IVA)	357.038,610	119.012,870	119.012,870	119.012,870
Pago Variable	UF 12,5 por Semestre de Pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior ajustado a IPA (Más IVA)	118.615,991	71.801,046	22.085,031	24.729,914
Pago Adicional	Monto variable asignado semestralmente por el MINJU para obras en los Recintos no contempladas en los programas (Más IVA)	5.392,311	5.392,311	-	-
Total		481.046,912	196.206,227	141.097,901	143.742,784

Respecto de la Compensación por Sobre población, cabe señalar que a raíz del inicio de la vigencia del Decreto Supremo MOP N°272/2013 que modificó las capacidades de diseño de los Recintos y al cierre del presente informe, se puede informar que la Sociedad Concesionaria ha devengado en su favor el pago de Compensación por Sobre población por lo acontecido durante el período julio a diciembre 2022 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1.

Es por esta razón que el Ministerio de Justicia pagó el 31.03.23 el monto de UTM 52.300 por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

Montos Contractuales	Monto Pagado el 31-03-2023 (\$)	Establecimientos Penitenciarios (\$)		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	\$3.266.135.000	3.266.135.000	-	-

Las UTM 52.300 equivalen a UF 91.808,600 y \$3.266.135.000.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

2. Sentencias y Fallos Arbitrales

El 29 de diciembre del 2016, el MOP dedujo un recurso de reposición a raíz de la reclamación realizada por la Sociedad Concesionaria sobre el Art. 36 de la Ley de Concesiones que fue acogida por la Comisión Conciliadora y que se refiere a absorber los costos por las reparaciones del sistema eléctrico en los E.P., sea cual fuere el origen o causa de los daños. Dicha presentación está fundada en la vulnerabilidad con que quedan los Establecimientos Penitenciarios al estar dañado su sistema eléctrico.

Entre los meses de julio y septiembre de 2017, se consolidó un acercamiento entre las partes, lo que permitió llegar a un acuerdo respecto de esta reclamación. La propuesta definitiva de conciliación entre la Sociedad Concesionaria y el MOP fue remitida en octubre al Ministerio de Obras Públicas. Considerando que este tipo de avenencias tiene un componente monetario que implica un gasto para el Estado, el ministerio lo envió a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, solicitando su pronunciamiento al respecto.

Finalmente, una vez refrendado por el Director General de Obras Públicas, con fecha 28 de noviembre de 2017, se emitió la Resolución Exenta N°305, con la cual se aprobaron las bases de conciliación propuestas por la Comisión Conciliadora de la Obra Pública Fiscal denominada “Infraestructura Penitenciaria, Grupo 3”.

A partir del mes de marzo de 2018, la Inspección Fiscal de Explotación envió a la Sociedad Concesionaria el levantamiento realizado en forma bipartita por las respectivas ITE locales y la concesionaria en donde se cuantificaron la cantidad de elementos eléctricos dañados a reponer, cuya reposición es de su responsabilidad y a su entero costo. Por otra parte, en las instalaciones eléctricas donde no exista red eléctrica, será de responsabilidad del Ministerio de Justicia su financiamiento y por lo tanto la SC está efectuando las valorizaciones respectivas en aquellas instalaciones donde no existe red eléctrica para solicitar los recursos adicionales a dicho Ministerio.

En la medida que el MINJU ha podido otorgar el financiamiento para realizar las reposiciones de cableados de alimentación eléctrica sustraídos por internos, el concesionario ha ido paralelamente instalando los equipos de iluminación y enchufes correspondientes.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

3. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

Como consecuencia de las mejoras establecidas en el Decreto Supremo MOP N°272/2013 en cuanto a las nuevas capacidades de diseño de los Recintos producto de la densificación, no se había vuelto a registrar desencierro con sobrepoblación en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. Pero durante el período de julio a diciembre de 2022 se registraron 185 días con sobrepoblación en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, generando un pago por este concepto de UTM 52.300.

Registro de Pagos Históricos de Compensación por Sobrepoblación:

Semestre de Pago	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
sept-08	1	100	3.658.100
mar-09	93	9.300	342.853.797
sept-09	12	1.200	43.974.003
mar-10	172	17.200	632.134.406
sept-10	181	18.100	677.917.407
mar-11	184	18.400	695.409.706
sept-11	181	18.100	697.881.695
mar-12	184	18.400	725.180.810
sept-12	182	18.200	720.174.006
mar-13	184	18.400	737.564.011
sept-13	181	18.100	732.090.692
mar-14	184	18.400	759.239.201
sept-14	135	13.500	571.103.992
sept-20	9	900	45.289.791
mar-21	184	47.350	2.438.004.150
sept-21	181	51.000	2.684.181.000
mar-22	185	50.800	2.821.279.600
sept-22	181	49.775	2.966.341.125
mar-23	185	52.300	3.266.135.000
Total Acumulado	2.799	439.525	21.560.412.492

A continuación, a modo de referencia, se muestra la Población Penal registrada en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, el día 30 de junio de 2023:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Tabla de Población penal el 30-06-2023

Antecedentes	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Capacidad de Diseño	2.568	1.248	1.245
Densificación Capacidad de Diseño	4.000	1.747	1.743
Modificada DS N°272/2013			
Población Penal al 30-06-2023	4.967	1.677	1.716
%de Ocupación respecto a la nueva capacidad de diseño	124,18%	95,99%	98,45%

La siguiente tabla refleja el detalle diario de la Población Penal desencerrada en los Recintos Penales que conforman el Grupo 3, durante el segundo trimestre de 2023:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

TABLA DE OCUPACION DE ABRIL DE 2023

ABRIL 2023

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.944	123,60%	1.605	91,87%	1.682	96,50%
2	4.949	123,73%	1.613	92,33%	1.684	96,62%
3	4.965	124,13%	1.613	92,33%	1.683	96,56%
4	4.967	124,18%	1.610	92,16%	1.686	96,73%
5	4.958	123,95%	1.611	92,22%	1.680	96,39%
6	4.925	123,13%	1.622	92,84%	1.672	95,93%
7	4.903	122,58%	1.615	92,44%	1.667	95,64%
8	4.931	123,28%	1.618	92,62%	1.671	95,87%
9	4.948	123,70%	1.618	92,62%	1.670	95,81%
10	4.975	124,38%	1.618	92,62%	1.680	96,39%
11	4.965	124,13%	1.619	92,67%	1.677	96,21%
12	4.985	124,63%	1.626	93,07%	1.677	96,21%
13	4.985	124,63%	1.628	93,19%	1.681	96,44%
14	4.992	124,80%	1.629	93,25%	1.694	97,19%
15	4.950	123,75%	1.619	92,67%	1.695	97,25%
16	4.956	123,90%	1.621	92,79%	1.693	97,13%
17	4.965	124,13%	1.632	93,42%	1.703	97,71%
18	4.938	123,45%	1.625	93,02%	1.693	97,13%
19	4.952	123,80%	1.624	92,96%	1.690	96,96%
20	4.988	124,70%	1.623	92,90%	1.695	97,25%
21	4.957	123,93%	1.624	92,96%	1.694	97,19%
22	4.981	124,53%	1.637	93,70%	1.697	97,36%
23	4.975	124,38%	1.637	93,70%	1.698	97,42%
24	4.990	124,75%	1.638	93,76%	1.700	97,53%
25	4.988	124,70%	1.635	93,59%	1.698	97,42%
26	4.986	124,65%	1.633	93,47%	1.701	97,59%
27	4.982	124,55%	1.637	93,70%	1.698	97,42%
28	4.985	124,63%	1.652	94,56%	1.704	97,76%
29	4.991	124,78%	1.649	94,39%	1.694	97,19%
30	4.978	124,45%	1.642	93,99%	1.695	97,25%
Promedio	4.965	124,13%	1.626	93,07%	1.688	96,84%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.956	123,90%	1.618	92,62%	1.680	96,39%
Promedio 2da quincena	4.974	124,35%	1.634	93,53%	1.697	97,36%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

TABLA DE OCUPACION DE MAYO 2023
MAYO 2023

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.981	124,53%	1.642	93,99%	1.694	97,19%
2	4.987	124,68%	1.651	94,50%	1.698	97,42%
3	4.987	124,68%	1.651	94,50%	1.703	97,71%
4	4.969	124,23%	1.653	94,62%	1.695	97,25%
5	4.984	124,60%	1.644	94,10%	1.695	97,25%
6	4.954	123,85%	1.641	93,93%	1.690	96,96%
7	4.982	124,55%	1.652	94,56%	1.693	97,13%
8	4.989	124,73%	1.650	94,45%	1.700	97,53%
9	4.979	124,48%	1.661	95,08%	1.702	97,65%
10	4.987	124,68%	1.669	95,54%	1.714	98,34%
11	4.986	124,65%	1.670	95,59%	1.702	97,65%
12	4.991	124,78%	1.665	95,31%	1.701	97,59%
13	4.993	124,83%	1.664	95,25%	1.699	97,48%
14	4.987	124,68%	1.678	96,05%	1.700	97,53%
15	4.992	124,80%	1.676	95,94%	1.699	97,48%
16	4.993	124,83%	1.675	95,88%	1.698	97,42%
17	4.973	124,33%	1.687	96,57%	1.699	97,48%
18	4.979	124,48%	1.694	96,97%	1.698	97,42%
19	4.967	124,18%	1.698	97,20%	1.702	97,65%
20	4.977	124,43%	1.694	96,97%	1.707	97,93%
21	4.989	124,73%	1.698	97,20%	1.712	98,22%
22	4.977	124,43%	1.697	97,14%	1.713	98,28%
23	4.984	124,60%	1.693	96,91%	1.712	98,22%
24	4.965	124,13%	1.693	96,91%	1.724	98,91%
25	4.971	124,28%	1.694	96,97%	1.721	98,74%
26	4.994	124,85%	1.688	96,62%	1.708	97,99%
27	4.957	123,93%	1.688	96,62%	1.699	97,48%
28	4.946	123,65%	1.695	97,02%	1.703	97,71%
29	4.959	123,98%	1.698	97,20%	1.707	97,93%
30	4.961	124,03%	1.696	97,08%	1.703	97,71%
31	4.972	124,30%	1.693	96,91%	1.708	97,99%
Promedio	4.978	124,45%	1.676	95,94%	1.703	97,71%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.983	124,58%	1.658	94,91%	1.699	97,48%
Promedio 2da quincena	4.973	124,33%	1.693	96,91%	1.707	97,93%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

TABLA DE OCUPACION DE JUNIO 2023

JUNIO 2023

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	4.976	124,40%	1.693	96,91%	1.709	98,05%
2	4.949	123,73%	1.694	96,97%	1.713	98,28%
3	4.970	124,25%	1.676	95,94%	1.713	98,28%
4	4.962	124,05%	1.679	96,11%	1.712	98,22%
5	4.979	124,48%	1.682	96,28%	1.715	98,39%
6	4.968	124,20%	1.681	96,22%	1.715	98,39%
7	4.960	124,00%	1.679	96,11%	1.723	98,85%
8	4.976	124,40%	1.681	96,22%	1.719	98,62%
9	4.973	124,33%	1.676	95,94%	1.719	98,62%
10	4.972	124,30%	1.677	95,99%	1.718	98,57%
11	4.981	124,53%	1.681	96,22%	1.717	98,51%
12	4.990	124,75%	1.682	96,28%	1.712	98,22%
13	4.991	124,78%	1.679	96,11%	1.715	98,39%
14	4.959	123,98%	1.673	95,76%	1.713	98,28%
15	4.969	124,23%	1.676	95,94%	1.711	98,16%
16	4.946	123,65%	1.670	95,59%	1.709	98,05%
17	4.951	123,78%	1.677	95,99%	1.711	98,16%
18	4.963	124,08%	1.677	95,99%	1.710	98,11%
19	4.988	124,70%	1.678	96,05%	1.714	98,34%
20	4.989	124,73%	1.678	96,05%	1.713	98,28%
21	4.980	124,50%	1.674	95,82%	1.715	98,39%
22	4.972	124,30%	1.674	95,82%	1.720	98,68%
23	4.962	124,05%	1.675	95,88%	1.720	98,68%
24	4.922	123,05%	1.672	95,71%	1.717	98,51%
25	4.937	123,43%	1.673	95,76%	1.718	98,57%
26	4.950	123,75%	1.674	95,82%	1.720	98,68%
27	4.971	124,28%	1.675	95,88%	1.721	98,74%
28	4.975	124,38%	1.674	95,82%	1.724	98,91%
29	4.967	124,18%	1.671	95,65%	1.729	99,20%
30	4.971	124,28%	1.672	95,71%	1.723	98,85%
Promedio	4.967	124,18%	1.677	95,99%	1.716	98,45%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.972	124,30%	1.681	96,22%	1.715	98,39%
Promedio 2da quincena	4.963	124,08%	1.674	95,82%	1.718	98,57%

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

4. Indicadores del Contrato

Servicio de Reinserción Social

• Objetivos del Servicio de Reinserción Social

Al ser el Servicio de Reinserción Social uno de los pilares fundamentales en el trabajo que se realiza con la población penal de los establecimientos penitenciarios, es que la Sociedad Concesionaria diseña, ejecuta y monitorea programas de intervención orientados a desarrollar con el interno: habilidades, competencias y destrezas que le permitan un desempeño familiar, social y laboral exitoso en el medio libre. Por tanto, el concesionario y siguiendo los lineamientos técnicos establecidos por Gendarmería de Chile, debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos generales:

- ✓ **Atender:** acción de proporcionar a los internos un conjunto de condiciones básicas en materia de infraestructura, higiene ambiental, alimentación, vestuario personal y de cama, aseo personal, atención de salud, protección de la integridad física y psicológica, facilidades de comunicación y atención espiritual.
- ✓ **Asistir:** acción a través de la cual la Administración Penitenciaria fomenta el desarrollo de la capacidad de autogestión y demás potencialidades de las personas puestas a su disposición.
- ✓ **Contribuir a la Reinserción Social:** acción desarrollada a través de la atención, vigilancia y asistencia mediante la cual la Administración Penitenciaria estimula el desarrollo de las condiciones personales de los individuos puestas a su disposición durante el período de permanencia y al egreso del sistema penitenciario, de forma de facilitar su reinserción social.

• Grupo Objetivo del Servicio de Reinserción Social del año 2022 – 2023

En la siguiente tabla se especifica el número de internos que pertenecieron al Grupo Objetivo del año 2023, donde se contabilizó el ingreso de todos los internos condenados, procesados e imputados desde el 1 de marzo de 2023 al 30 de junio de 2023:

Tabla Grupo Objetivo del Servicio Penitenciario de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario.	Población Objetivo	Total 16° Año
Santiago 1	Condenados	0
	Imputados	7.676
	Total Internos	7.676
Valdivia	Condenados	1.259
	Imputados	626
	Total Internos/as	1.885

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Puerto Montt	Condenados	1.475
	Imputados	226
	Total Internos/as	2.893
Total Grupo 3	Total Condenadas/os	2.734
	Total Imputadas/os	9.720

Fuente: Datos obtenidos del Informe Anual de Gestión del Programa de Reinserción Social año 2023

Tabla Resumen Indicadores Contractuales Servicio Reinserción Social años 2007 al 2022

Establecimiento Penitenciario	Indicadores 2007		Indicadores 2008		Indicadores 2009		Indicadores 2010		Indicadores 2011		Indicadores 2012		Indicadores 2013		Indicadores 2014		Indicadores 2015		Indicadores 2016		Indicadores 2017	
	Cumplen	No Cumplen																				
	Santiago 1	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	9	0	9	0	9	0	9
Valdivia	37	0	36	1	37	0	29	8	36	1	34	3	30	7	32	6	36	2	36	0	36	0
Puerto Montt	37	0	36	1	35	2	36	1	37	0	37	0	32	5	37	1	38	0	36	0	36	0
TOTAL	81	0	79	2	79	2	72	9	80	1	78	3	69	12	78	7	83	2	81	0	81	0

Establecimiento Penitenciario	Indicadores 2018		Indicadores 2019		Indicadores 2020		Indicadores 2021		Indicadores 2022	
	Cumplen	No Cumplen								
	Santiago 1	9	0	9	0	6	3	6	3	9
Valdivia	35	1	36	0	28	8	33	3	36	0
Puerto Montt	33	3	36	0	23	13	36	0	36	0
TOTAL	77	4	81	0	57	24	75	6	81	0

- 1° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 2° año : las unidades de Valdivia y Puerto Montt registraron incumplimientos en el subprograma laboral. Ambas multas cursadas y posteriormente pagadas por la Sociedad Concesionaria.
- 3° año : el establecimiento de Puerto Montt registró el incumplimiento de dos indicadores, uno en el subprograma de adicciones y otro en el subprograma laboral. Ambos fueron multados y posteriormente pagados por la Sociedad Concesionaria.
- 4° año : un total de 9 indicadores no alcanzaron el 100% de cumplimiento; 8 en el EP Valdivia y 1 en el EP Puerto Montt. Todos fueron notificados a la DGOP como propuesta de multas según lo establecido en las Bases de Licitación.
- 5° año : solo el EP Valdivia registró incumplimiento de indicadores de gestión.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

- 6° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 3 indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación.
- 7° año : EP Valdivia y Puerto Montt presentaron incumplimientos en 6 y 4 indicadores respectivamente.
- 8° año : el proceso de medición se dividió en 2 etapas debido a la densificación realizada. La primera correspondió a la fase previa a la implementación de las nuevas capacidades, mientras que la segunda fue en función de las nuevas coberturas establecidas en el DS MOP N°272/13. Para ambos periodos se constató el 100% de cumplimiento en los indicadores de gestión correspondientes al EP Santiago 1; en tanto, Valdivia y Puerto Montt registraron 6 y 1 incumplimientos respectivamente.
- 9° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 2 indicadores asociados al DS MOP N°272/13, multas correspondientes a la Tabla N°6, letras c.36 y c.37 de las Bases de Licitación.
- 10° y 11° año : operación que abarca desde el mes de enero del año 2016 y hasta el mes de diciembre del año 2017, la Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento al 100% de los indicadores de gestión señalados en las respectivas Bases de Licitación y DS MOP N°272/13.
- 12° año : durante el mes de julio de 2019, bajo los ORD. IFE-G3 N°437 y N°445, se proponen a la Dirección General de Concesiones 4 propuestas de multas por el incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.39 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2018 de los EP Valdivia y EP Puerto Montt.
- 13° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 14° año : entre los meses de septiembre y octubre de 2021, bajo los ORD. IFE-G3 N°423 y N°497, se proponen a la Dirección General de Concesiones 3 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2020 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.
- 15° año : durante el mes de mayo de 2022, bajo los ORD. IFE-G3 N°261 y N°315, se proponen a la Dirección General de Concesiones 6 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.36, c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2021 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.
- 16° año: cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.

- Coberturas de Reinserción Social para el año 2023 (Marzo – Mayo)

Prestaciones o Actividades

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total (*)
Diagnósticos Sociales	1.566	372	334	2.272
Participantes Talleres Sociales	0	24	74	98
Atenciones Sociales	1.744	4.007	3.165	8.916
Diagnósticos Psicológicos	843	372	287	1.502
Participantes Talleres Psicológicos	6	30	68	104
Atenciones Psicológicas	829	1.670	284	2.783

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Participantes Acciones de Prevención Drogas	N/A	0	0	0
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	N/A	131	11	142
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	0	0	0
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	304	93	397
Participantes Difusiones Actividad Laboral	116	218	26	360
Trabajadores Dependientes	23	6	25	54
Trabajadores Independientes	89	33	39	161
Participantes Eventos Deportivos – Recreativos	3.531	565	1.890	5.986

N/A: Actividades que no aplican para el C.D.P. Santiago 1 al ser un establecimiento de población penal compuesta por imputados.
 (*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 31 de mayo de 2023.

Subprograma Educación

E.P.	Total Internos Básica	%	Total Internos Media HC	%	Total Internos Media TP	%	Validación de Estudios	%	Total Internos Matriculados	%	Internos aprobados por AP	Porcentaje Matriculados / Aprobados
Santiago 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valdivia	260	51%	133	58%	172	46%	0	0%	565	51%	562	101%
Puerto Montt	253	49%	97	42%	199	54%	0	0%	549	49%	556	98,7%
Total	513	100%	230	100%	371	100%	0	0%	1.114	100%	1.118	100%

(*) El Subprograma Educación no es incorporado dentro de las prestaciones del C.D.P. Santiago 1, toda vez que las actividades se encuentran dirigidas a la población penal condenada, exceptuando el apoyo escolar que se entrega a todos los imputados que lo requieran y que se hayan encontrado estudiando al momento de su detención.

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde):

Establecimiento Penitenciario	Número de Internos Trabajadores Dependientes (con contrato laboral)	%	Número de Internos Trabajadores Independientes (artesanos)	%	Total (*)	% de Internos que Trabajan en el Grupo 3 Durante el Año 2023
Santiago 1	23	43%	89	55%	112	52%
Valdivia	6	11%	33	20%	39	18%
Puerto Montt	25	46%	39	24%	64	30%
Total	54	100%	161	100%	215	100%

Nota: (*) Los datos incorporados corresponden a los internos trabajadores dependientes e independientes del Grupo 3, vigentes al 31 de mayo de 2023.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Tabla Resumen de Trabajadores civiles e internos imputados y condenados que realizan labores en los recintos Penitenciarios Concesionados al 2do trimestre del 2023.

Tipo de Trabajador	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total	%
Trabajadores Civiles de la Sociedad Concesionaria Grupo Tres (*)	450	158	161	769	81%
Trabajadores de Empresas de Servicio (*)	44	38	46	128	13%
Subtotal	494	196	207	897	94%
Trabajadores Internos (**)	23	6	25	54	6%
Total	517	202	232	951	100%

Nota:

(*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada y vigente al 30 de junio de 2023.

(**) Los antecedentes proporcionados reflejan los internos trabajadores dependientes vigentes al 31 de mayo de 2023.

Trabajadores externos contratados por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres.			
Establecimientos Penitenciarios	Dotación Femenina	Dotación Masculina	Total
Santiago 1	243	207	450
Valdivia	102	94	196
Puerto Montt	96	65	161
Total Grupo 3 (*)	441	366	807

Nota: (*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada y vigente al 30 de junio de 2023.

Servicio de Salud

Uno de los indicadores estipulados en el Contrato de Concesión (Bases de Licitación) y además en el R.S.O., dice lo siguiente: *"Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario".* En el DS MOP N°272/2013, se agregaron las siguientes otras causales: *"los enfermos inscritos en el plan ministerial de garantías de salud (AUGE, GES o similar), los internos hombres menores que necesiten atención de urgencia en hospitales externos; y los lesionados en eventos críticos, motines y causas naturales no imputables a la Sociedad Concesionaria".* En lo que va del 2023 se presenta el siguiente resumen:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
SANTIAGO 1	138	1.184	138	1.184	0	0	0	Cumple
VALDIVIA	42	255	42	262	0	0	0	Cumple
PUERTO MONTT	16	151	35	151	0	0	0	Cumple

Con la implementación del DS MOP N°272/2013 se optimizaron las horas de los profesionales médicos para la atención de los internos en base a las estadísticas de ocupación desde el inicio de la explotación hasta la fecha de este Decreto. Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se dispuso de una ambulancia en forma permanente para el traslado de los internos que a juicio del médico, así lo requiriesen, con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria. Este servicio deberá cumplir con un indicador anual en cuanto a tiempos de respuesta, los que se resumen en el siguiente cuadro:

INDICADOR: SERVICIO DE AMBULANCIA	
DESCRIPCIÓN	SANTIAGO 1
Número de llamados JUNIO	716
Respuesta dentro de los 45 minutos	716
Total, llamadas 2023	716
Respuesta dentro de los 45 minutos	716
CUMPLIMIENTO A LA FECHA	SI

Tabla: Resumen Indicadores Contractuales Servicio de Salud años 2007 a 2023

Establecimiento Penitenciario	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017	
	Cumplen	No Cumplen																				
Santiago 1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0
Valdivia	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	1	2	2	1	0	3	1	2	0	3	0	3	1	2	1	2	2	1	3	0	3	0

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Establecimiento Penitenciario	Año											
	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	Cumplen	No Cumplen										
Santiago 1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Valdivia	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	2	1	3	0								

- Los requerimientos durante el primer año de explotación se cumplieron sólo en el Establecimiento Penitenciario de Valdivia, presentándose incumplimientos en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 y en Puerto Montt, correspondientes a toma de exámenes médicos en los plazos fijados y falta de acreditación del Área de Salud ante el Ministerio de Salud para Santiago 1 e incumplimiento con la cantidad de horas mínimas para la especialidad de Psiquiatría para Puerto Montt.
- En el año 2008 sólo el EP Santiago 1 no cumplió con el 100% de los requerimientos, incumpliendo en la toma de exámenes médicos en los plazos fijados
- En 2009, Santiago 1 no cumplió con todos los requerimientos debido a que no cumplió con la toma de exámenes médicos en los plazos establecidos. Valdivia y Puerto Montt tampoco cumplieron en relación a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En 2010, Valdivia y Puerto Montt no cumplieron con todos los requerimientos en lo relacionado a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En el año 2011, los tres establecimientos penitenciarios no cumplieron con la cantidad de horas mínimas establecidas para atención de internos.
- En el año 2012, se presentaron situaciones de falta de cumplimiento oportuno en horas mínimas de atención a internos.
- En el año 2013 se observó falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1.
- En el año 2014, se observó de igual forma la falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1. Además, no se dio cumplimiento al Indicador del Servicio de Ambulancia, contabilizando los registros durante todo ese año.
- En el año 2015, se pudo constatar en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 la falta de cumplimiento de horas mínimas del Médico Director y prestación del Servicio bajo Estándar y los protocolos establecidos.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

- Durante los años 2016 y 2017 se mantiene el cumplimiento de los indicadores y la prestación del Servicio dentro de lo establecido contractualmente.
- En el año 2018 en el Establecimiento Penitenciario de Puerto Montt se pudo establecer la falta en la prestación de servicio para un interno VIH.
- En el año 2019 no se presentaron incumplimientos tanto a la prestación del servicio como a los indicadores establecidos contractualmente.
- En el año de 2020, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2021, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2022, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- El 28.02.2023 finalizó el contrato de prestación de servicios suscrito entre el Operador Compass Group y el Contratista de prestación de salud Gestión de Salud Penitenciaria SpA. La empresa que se hizo cargo del servicio de salud a partir del 01.03.2023 es ESACHS, filial de la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad).

En todos los casos en que no se dio cumplimiento a los Indicadores y requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, fueron propuestas a la Dirección General de Obras Públicas cursar las multas correspondientes. El estado que mantiene cada una de las multas asociadas al servicio puede ser verificado en el capítulo multas del presente informe.

A partir del 17 enero de 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo MOP N°272/2013, que modificó la distribución de horas de médicos cirujanos y especialistas, como la incorporación de la figura de un médico director en los Establecimientos Penitenciarios a partir del trimestre abril-junio en adelante. También se incorpora la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de disponer a su costo un servicio de ambulancia en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 para todos los internos que deban ser derivados a un establecimiento externo de salud. Este servicio incluye un indicador de cumplimiento con el tiempo de respuesta de la ambulancia de 45 minutos como máximo en, a lo menos, el 80% del total de llamados del servicio, indicador que se evalúa, en forma anual.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Coberturas del Servicio de Salud

Tablas con la cobertura médica años 2007 al 2023.

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD																	
E.P.	MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES																
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Santiago 1	16.640	19.163	24.422	27.717	23.330	21.517	19.451	17.124	12.216	13.004	14.607	18.938	17.014	9.009	9.760	14.880	6.187
Valdivia	5.953	12.475	12.809	13.466	14.812	17.623	17.999	12.359	8.858	8.545	10.031	9.870	7.955	7.635	7.940	7.644	3.125
Puerto Montt	2.861	14.226	10.799	10.145	9.615	12.443	11.355	9.868	10.090	9.754	9.627	6.932	6.938	4.295	6.292	9.034	4.321

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD PARAMÉDICOS (*)																	
EP.	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Santiago 1	44.166	32.215	27.907	33.466	34.380	31.016	32.767	403.431	338.847	393.689	298.389	271.926	274.703	284.696	280.201	210.203	79.286
Valdivia	32.187	22.562	87.839	53.229	24.593	25.096	34.346	158.115	187.876	110.630	119.921	118.511	128.682	158.419	136.493	110.685	46.209
Puerto Montt	5.556	21.486	23.481	22.169	22.580	29.487	21.854	176.132	172.405	143.146	116.671	80.033	107.936	119.927	136.036	156.127	46.134

(*) A partir del año 2014 se contabilizan todas las atenciones que realiza el paramédico.

Servicio de Alimentación

El Servicio de Alimentación tiene como finalidad elaborar y distribuir alimentación planificada de acuerdo a recomendaciones nutricionales nacionales e internacionales, a través de platos preparados u otras preparaciones culinarias, de acuerdo a estándares técnicos y sanitarios, a la totalidad de los Internos recluidos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. También contempla la atención alimenticia a los lactantes menores de dos años, hijos de las Internas, así como regímenes especiales para aquellas personas que por prescripción médica requieran alimentación modificada por fines terapéuticos.

Cada Ración Diaria consta de los siguientes servicios:

- I. Desayuno consistente en una porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (embutido o fiambres, mermeladas, margarinas, otros.), con un aporte mínimo de 400 Kcal.
- II. Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (algún tipo de ensalada de la estación o sopa/crema), plato de fondo de base proteica y glucídica, postre y pan, con un aporte mínimo de 1.000 Kcal cada uno.

Este servicio debe cumplir con algunos requerimientos que se monitorean periódicamente a través de actividades programadas y calendarizadas y fiscalizaciones diarias, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad Concesionaria en sanciones y multas.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Indicadores de Gestión Trimestral

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2: Test Nutricional		Indicador 3: Análisis Proximal		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Santiago 1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1	0	1	0
Valdivia	No aplica	No aplica	1	1	1	0	2	1
Puerto Montt	No aplica	No aplica	1	1	1	0	2	1
Total	0	0	2	2	3	0	5	2

*Pend.= pendientes resultados.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre (sólo considera período abril-mayo) de 2023

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Santiago 1	828.774	26.811	37.264	3.120	895.969
Valdivia	196.083	35.781	11.295	4.339	247.498
Puerto Montt	259.582	20.442	10.642	3.626	294.292
Total	1.284.439	83.034	59.201	11.085	1.437.759

Fuente: Información entregada por el Operador de la Soc. Concesionaria en cada Establecimiento Penitenciario.

Servicio de Economato

El Concesionario deberá implementar almacenes al interior de cada Establecimiento Penitenciario con el fin de abastecer a los internos de alimentos e insumos siempre y cuando la venta de dichos productos no atente contra la seguridad de los recintos penales. Éste elabora una lista de artículos que es presentada de manera trimestral al Inspector Fiscal con el objetivo que la revise, pudiendo aprobarla o exigir la eliminación o inclusión de uno o más productos. Además, en esta revisión se verifica que los precios máximos que cobra el concesionario no superen en un 10% a los precios de mercado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.10.2.10 de las Bases de Licitación.

Ventas Servicio Economato (\$)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Santiago 1	\$136.418.820	\$120.409.720	\$138.715.830	\$129.080.760			\$524.625.130
Valdivia	\$66.859.740	\$61.577.340	\$66.808.390	\$60.378.290			\$255.623.760
Puerto Montt	\$97.374.690	\$77.719.410	\$79.138.450	\$89.480.200			\$343.712.750
Total	\$300.653.250	\$259.706.470	\$284.662.670	\$278.939.250			\$1.123.961.640

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Ventas (\$) Servicio Economato	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Santiago 1							
Valdivia							
Puerto Montt							
Total							

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Servicio de Mantención

El Servicio de Mantención está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos para asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad durante todo el período de concesión, el cual se materializa en el Plan Anual de Conservación de las Obras (PACO-2023), cuya función principal es mantener en buen estado físico y funcional los edificios y recintos, de manera que las condiciones de seguridad y operación sean óptimas, según el programa elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo, el que se refiere a intervenciones periódicas previstas en dicho plan, originadas por la experiencia, recomendaciones de los fabricantes y normas técnicas.

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas ya sea por inspecciones realizadas, alarma de un equipo o requerimiento de Gendarmería de Chile a través de llamado telefónico (*call center*) o también, por desperfectos detectados en inspecciones asociadas al mantenimiento preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios, etc.), daños intencionales verificados por la Inspección Fiscal, fuerzas de la naturaleza o fuerza mayor o fallas asociadas a defectos de construcción, de proyecto, fabricación o insuficiente mantención, siendo responsabilidad del operador la reparación.

Del mismo modo y de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a requerimiento de la Inspección Fiscal, la Sociedad Concesionaria cuenta con teléfonos de emergencia que se encuentran operativos las 24 horas del día y los 365 días del año, en todos los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 3.

El control se realizó a través de fiscalizaciones diarias en terreno y supervisión de los trabajos respecto de las mantenciones preventivas contempladas en cada Plan de Conservación mensualmente, las cuales se anotan en fichas de inspección técnica como registros de fiscalización y control documental de las órdenes de trabajo que emite la Sociedad Concesionaria de las actividades realizadas en los diferentes servicios: infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad.

La tabla que a continuación se detalla representa la ejecución de las Mantenciones Preventivas y Correctivas realizadas por la Sociedad Concesionaria durante el Segundo Trimestre del año 2023, entre los meses de marzo y mayo 2023. Dicha información fue **entregada** mensualmente por la Sociedad Concesionaria, localmente, por cada Establecimiento Penitenciario y fiscalizadas por la Inspección Técnica de Explotación de acuerdo al **Plan Anual de Conservación de la Obra-PACO-2023**, correspondiente a los **Programas de Mantención de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y Equipamiento y Sistemas de Seguridad**:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Tabla de Actividades de Mantenimiento Preventivas asociadas al Plan de Conservación de la Obra Establecimientos Penitenciarios y correctivas.

Grupo 3 – Segundo Trimestre de 2023

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Santiago 1 - Año 2023		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Marzo	2.566	341
Abril	2.661	296
Mayo	7.204	328
Total	12.431	965

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Valdivia - Año 2023		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Marzo	1.988	105
Abril	2.301	133
Mayo	2.007	104
Total	6.296	342

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Puerto Montt - Año 2023		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Marzo	2.163	130
Abril	1.829	139
Mayo	2.172	189
Total	6.164	458

NOTA: La estadística de este trimestre se consideran desde marzo a mayo ya que al momento de la confección de este Informe no se ha dispuesto de los datos de junio.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

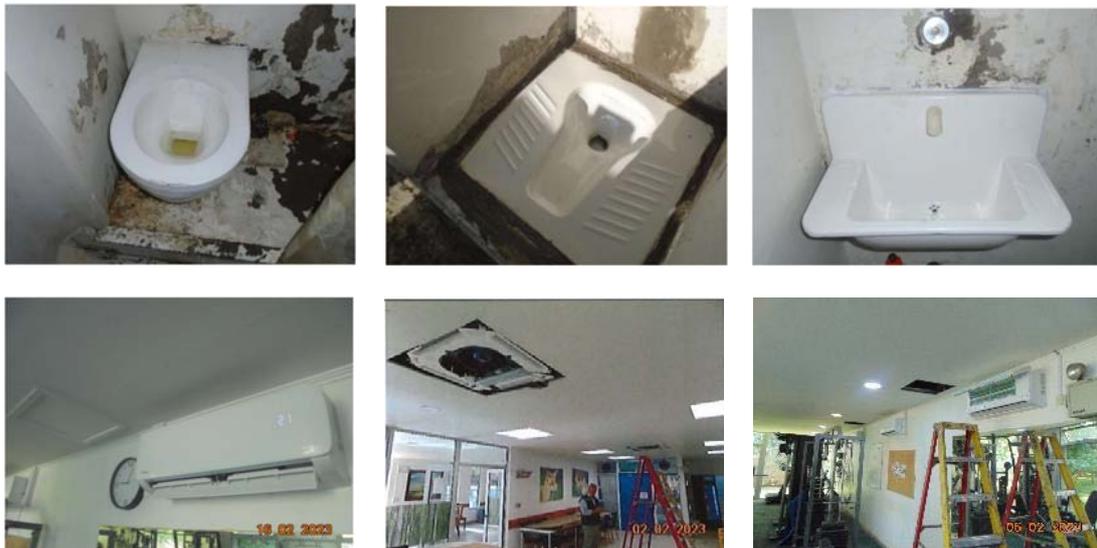
Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades realizadas por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante los meses de marzo a mayo 2023, las que fueron fiscalizadas por la Inspección Fiscal, teniendo como base el Plan Anual de Conservación de la Obra, (PACO- 2023) de cada Servicio de Mantención.

Se mantiene la contingencia nacional de la pandemia del COVID-19 con la priorizaron de las actividades contempladas en los programas de mantenciones preventivas, principalmente a las instalaciones críticas de infraestructura, seguridad y equipamiento estándar, tales como: los sistemas de agua potable, alcantarillado, grupos de respaldo, equipos de climatización; sistemas de tecnovigilancia CCTV, control de detección, etc.; equipamiento de computación, central telefónica, servidores de red y estaciones de trabajo.

Podemos mencionar que, durante este primer trimestre se mantuvieron las restricciones por parte de Gendarmería para ingresar a los módulos y en especial, se continúa con las actividades reprogramadas correspondientes al programa de pintura de muros y cielos de la zona interna, interior de edificios (PACO 21), principalmente los módulos de reclusión debido a las restricciones de las Administraciones Penitenciarias para disponer de módulos deshabitados, quedando pendiente los penales de Santiago 1 y Puerto Montt. En el caso del EP Puerto Montt se encuentra en ejecución.

Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas (obras menores), con recursos del MINJU:

En lo que respecta a mantenciones correctivas, correspondiente a “Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas”, se continúa con la ejecución de las obras financiadas mediante la Ley N°21.516 que asignó recursos por un monto de M\$1.458.000 para ejecutar obras de reparación y mejoramiento a la infraestructura y seguridad para el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, recursos adicionales asignados por Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. A la fecha se han ejecutado obras de reparaciones a instalaciones sanitarias de celdas y baños de patios, Venusterio, dependencias del personal de Gendarmería, edificio ADE (casino) y la construcción de un baño en la Sala CCTV de la Torre 11.



Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

A la fecha se encuentran en ejecución obras de mejoramiento a la infraestructura y seguridad en módulos de reclusión y edificios de la zona externa, observándose a la fecha el siguiente avance:

MANTENCIONES O PREPOSICIONES NO CONTEMPLADAS EN LOS PROGRAMAS		
Establecimiento Penitenciario Santiago 1		
ID	RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MONTO DISPONIBLE Ley N°21.516 (\$)	1.458.000.000
1	OBRAS EJECUTADAS Y PAGADAS	228.282.522
2	OBRAS EN EJECUCIÓN ABRIL A AGOSTO 23	954.102.818
3	OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN	248.514.894

Durante podemos destacar el requerimiento de la Inspección Fiscal la solicitud de recursos y nuevas necesidades de inversión que se requieren para implementar reparaciones y mejoramientos necesarias para restituir la infraestructura a su condición de proyecto.

Como asimismo las obras de mejoramiento necesarias para contener el deterioro y mejorar las condiciones de seguridad y habitabilidad de los recintos de reclusión de los tres penales de este Grupo 3., que se resumen en el siguiente cuadro:

Resumen Necesidades de Inversión Grupo 3	Financiamiento Necesario del MINJU y DD.HH. (UF)	
Establecimiento	Obras de Reparaciones	Obras de Mejoramiento
Santiago 1	212.787	142.545
Valdivia	31.412	155.620
Puerto Montt	40.745	199.461
Totales	284.944	497.626

Reposiciones y reparaciones menores no contempladas en los programas con financiamiento del semestre de pago comprendido en el periodo del 30.09.22 al 30.03.2023.

Durante este periodo se aprueban y utilizan los recursos disponibles para cada servicio contempladas para los tres Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3 de acuerdo a los numerales 13.3 y 13.4 del D.S. MOP N° 272/13 y las Bases de Licitación: U.F. 2.000 EP Santiago 1, 1.000 EP Valdivia y 1.000 EP Puerto Montt, correspondiente al semestre de pago que se encuentra en pleno desarrollo, período correspondiente desde 30.03.2023 al 30.09.2023:

A raíz de las restricciones del MINJU durante este semestre, se priorizaron obras menores de acuerdo a lo instruido por el Inspector Fiscal para atender situaciones de emergencia, reposición del equipamiento de celdas y requerimientos de Gendarmería, cuyos detalles se muestran en los cuadros siguientes:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

Semestre de Pago: Periodo: 30.09.2022 al 30.03.2023		Reposición del Equipamiento	Reparaciones Obras Menores
Establecimiento Santiago 1	Penitenciario	Colchones y frazadas ignifugas una plaza	
Establecimiento Valdivia	Penitenciario		
Establecimiento Puerto Montt	Penitenciario		Adquisición e instalación Cerradura eléctrica y mirilla CCTV ADI.

Resumen de Montos Utilizados en Equipamiento y Reparaciones Menores - Grupo-3 (año 2023)				
Semestre de Pago periodo: 30.09.2022 al 30.03.2023	EP Santiago 1 UF	EP Valdivia UF	EP Pto. Montt UF	Total Grupo 3 UF
Reposición del Equipamiento	1.906,693	1.443,856	825,825	4.176,374
Reparaciones Menores	243,496	198,280	199,259	641,035
Monto utilizado	2.150,189	1.642,136	1.025,084	4.817,409
Saldo disponible presente Semestre de Pago	2.780,085	360,085	1.045,604	4.185,774
Saldo total disponible siguiente Semestre de Pago (Periodo 31.03.2023 al 29.09.2023)	2.780,085	360,085	1.045,604	4.185,774

Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de Aseo y Control de Plagas, es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de habitabilidad de los Internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole de los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Kg. de Residuos Sólidos Asimilables a Domiciliarios eliminados, EPs Grupo-3 (año 2023)				
Mes / EP	EP Santiago 1	EP Valdivia	EP Pto. Montt	Total Grupo 3
Enero	300.180	41.100	45.300	386.580
Febrero	259.210	36.200	56.700	352.110
Marzo	290.010	39.300	60.710	390.020
Abril	281.130	47.910	64.800	393.840
Mayo	312.120	65.560	57.100	434.780
Junio	286.730	67.800	55.400	409.930
Total (2023 (*)	1.730.420	298.870	340.010	2.369.300

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Nota 1: (*) Se incluyen datos estadísticos de los meses entre enero a junio 2023

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, Julio de 2023

Servicio de Lavandería

Este Servicio está diseñado para entregar un servicio de lavado, con las consideraciones y coordinaciones que se establecen en el artículo 1.10.2.6 de las Bases de Licitación del Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 y contempla el retiro de las prendas de los uniformes de internos, ropa de cama y los requerimientos de lavado de ropa personal de los internos de los módulos de reclusión hasta por 1,5 Kg. por interno y por semana y su posterior devolución desde la Central de Lavandería. En dicha unidad las prendas serán sometidas a un proceso de lavado y secado.

Kg de Ropa Lavada por el Servicio de Lavandería Grupo 3				
AÑO	Santiago 1	Valdivia	Pto. Montt	Total Grupo 3
2016	114.375	57.515	85.319	257.209
2017	144.588	62.369	81.674	288.631
2018	175.963	72.603	85.672	334.238
2019	186.692	67.434	81.645	345.771
2020	191.220	76.281	98.685	366.186
2021	220.042	71.265	97.916	389.223
2022	185.434	94.399	109.819	389.652
2023	73.913	66.842	64.680	205.435

Nota: Valores al 30 de junio de 2023

5. Resumen Multas Etapa de Explotación Grupo 3 a junio de 2023

Multas por Servicio

Se ha notificado a la Sociedad Concesionaria de 330 multas durante la etapa de explotación, de las cuales 25 han sido desistidas y cuyo detalle se observa en las siguientes tablas:

Estado de las Multas	Cantidad de Multas	UTM
Desistida	25	3.140
En trámite	18	2.760
Pagadas	275	37.490
Pagada y con recurso	1	50
Pagada y con recurso de reposición	10	1.000
Pagada y con recurso de reposición vigente	1	50
Total general	330	44.490

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, Julio de 2023

En relación con las multas propuestas al DGC, esto es descontando las desistidas y las que se encuentran en proceso de aprobación, estas se componen de la siguiente forma según el Servicio que incurrió en el incumplimiento.

Servicio	Total
Alimentación	126
Aseo y Control de Plagas	6
Economato	2
Gestión y Negocios	10
Lavandería	2
Mantenición de la Infraestructura	9
Mantenición del Equipamiento Estándar	15
Mantenición Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2
Reinserción Social	57
Salud	58
Total	287

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario 3, a junio de 2023.

Grupo Penitenciario 3								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No Aplicada		Pendientes	
	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)
Alimentación	144	21.150	126	18.750	8	1.100	10	1.300
Aseo y Control de Plagas	9	840	6	540	1	100	2	200
Economato	2	300	2	300	0	0	0	0
Gestión y Negocios	13	3.320	10	3.230	3	90	0	0
Lavandería	2	100	2	100	0	0	0	0
Mantenición de la Infraestructura	13	1.500	9	600	3	800	1	100
Mantenición del Equipamiento Estándar	15	900	15	750	0	150	0	0
Mantenición Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2	370	2	370	0	0	0	0
Reinserción Social	62	9.050	57	7.850	2	200	3	1.000
Salud	66	6.900	58	6.100	7	700	1	100
Medio Ambiente y Prevención de Riesgo	1	60	0	0	0	0	1	60
Total	329	44.490	287	38.590	24	3.140	18	2.760